

# RESEÑA POLITICA DE ESPAÑA.

---

ARTICULO 38.

REINADO DE FERNANDO VII.

---

EXPOSICION Y JUICIO

DE LOS SUCESOS MILITARES Y POLITICOS

DESDE 1808 A 1814.

---

Sobremanoera entristecido por las fatales nuevas que acerca de las intenciones de Napoleon le dieron mas allá de S. Juan de Luz los tres grandes comisionados para felicitar al emperador, entró el Monarca Español en la ciudad de Bayona. A las puertas de esta se presentaron con el fin de cumplimentarle, el príncipe de Nenfchatel y Duroc, gran mariscal de palacio, y sorprendió al mismo Napoleon. Sorprendióse Napoleon al saber la llegada de Fernando VII, hasta el punto que al anunciársela un ayudante, no pudo menos de exclamar: «¿Cómo?..... ¿Viene? No, no es posible,» palabras que demuestran bien la escasa prudencia y fortuna con que en tan delicado asunto procedió la corte de España.

Una hora despues de la llegada de Fernando VII en 20 de abril, pasó Napoleon á visitarle personalmente, convidándole á comer para aquella misma tarde en su palacio de Marrac, donde residia, Evitó el emperador tratarle en

la mesa como príncipe ó como rey, si bien los españoles quedaron satisfechos del aparente agasajo que se habia usado con ellos. Mas no tardaron en conocer la intencion siniestra de Napoleon. Apenas habia vuelto Fernando VII á su posada, cuando se presentó el jeneral Savary con el mensaje de haber resuelto decididamente el emperador destituir del trono de España á la familia de Borbon, exigiendo por lo mismo que el rey en su nombre y en el de toda su familia renunciase su corona en favor de la dinastia de Bonaparte. Admiran en realidad las malas artes y vergonzosos manejos de que se valió Napoleon para llevar adelante su plan. Concibese bien, que considerase necesario apoderarse de la España y que lo hiciese violentamente ya que le faltaban pretextos para otra cosa atendida la humillante dependencia en que muchos años hacia estaba la corte de España; pero rubor é indignacion causa ver á tan afamado conquistador descender á las mas villanas y miserables arterias en el modo de realizar su concebido proyecto.

Despues del ignominioso mensaje del jeneral Savary, tuvieron Ceballos y Escoiquiz varias conferencias con el emperador acerca de la renuncia. Ceballos sostuvo con dignidad la causa de su rey con el ministro Champagny, por lo cual mereció de Napoleon el dictado de traidor y otros denuestos de malísima educacion, con que el buen emperador desahogaba de vez en cuando su colérico y atrabiliario carácter: mas suavemente se portó con el canónigo Escoiquiz, á quien dijo que la renuncia de Carlos IV habia sido violenta, que Fernando VII habia conspirado contra su padre, que se hallaba decidido á arrojar los Borbones de España, y que estando dispuesto Carlos IV á cederle sus derechos conociendo la ineptitud de sus hijos para gobernar, propusiese al rey renunciar su corona, cediéndole la Etruria como reino independiente, adelantándole las rentas de

un año, y ofreciéndole por esposa su sobrina despues de firmado el tratado. Contestó Escoiquiz con una larga peroracion, defendiendo á Fernando VII de los ataques del emperador (1). Incierto sin embargo, y fluctuante este, cerró la conferencia manifestando á Escoiquiz que reflexionaria mañana y le daria su resolucion definitiva. Al día siguiente le dijo en efecto que habia decidido el cambio de dinastía en España, bajo las bases que le habia propuesto, debiendo tener presente que en el caso de no convenir en ellas Fernando VII, lograria la misma renuncia de Cárlos IV. Conferenció igualmente en estos dos dias Napoleon con Ceballos, y los duques del Infantado y S. Cárlos, en quienes halló resistencia á sus proyectos. Mas en vista de la decision del emperador, el consejo privado del rey aumentado por lo crítico del asunto con todas las personas notables de su comitiva, deliberó sobre la propuesta renuncia. La mayoría del consejo tras ridículas cuestiones y especies, se declaró en contra de aquella, siendo muy notable y vergonzoso opinara en su favor el bueno y sencillo Escoiquiz. Súpose en tanto que Cárlos IV llegaba al día siguiente, con lo cual no hallando Napoleon en los consejeros de Fernando toda la docilidad que necesitaba, declaró quedar cerrado todo trato sobre el asunto, como quien esperaba pronto ver realizados sin ningun jénero de obstáculo sus maquiavélicos designios.

Y puesto que el 30 de abril de 1808 nos hallamos en Bayona con los reyes padres, justo será volver un poco atrás la vista antes de referir las vergonzosas escenas que pasaron poco despues en aquella ciudad de Francia.

Ya dijimos en el artículo anterior, que Murat se dispuso á esplotar con habilidad en favor del emperador la crítica situacion de Cárlos IV y Maria Luisa, y la extrema-

---

(1) Léase la *idea sencilla*.

da solicitud con que pedían la salvacion del Príncipe de la Paz con mayor vehemencia y empeño que si se tratara de la salvacion de un hijo suyo. Murat entró por sí mismo en activa correspondencia con los reyes padres y con la reina de Etruria, y ofreció la libertad de D. Manuel Godoy, esperando sacar gran partido de este suceso. Aconsejó al mismo tiempo á los primeros pasasen desde Aranjuez al Escorial con el fin de aproximarlos al camino de Francia, y en 9 de abril llegaron á este real sitio. Aqui dejaron ya de ser verdaderos reyes españoles, no teniendo otra guardia que la de las tropas francesas y de los carabineros reales y sometidos enteramente á los pérfidos consejos del jeneral Murat.

Luego que hubo Fernando VII salido de Madrid, alegando falsamente el consentimiento de este, pidió el duque de Berg con la mayor arrogancia á la junta suprema la libertad del Príncipe de la Paz. La junta mandó con fecha del 13 al juez de la causa Inguanzo que suspendiese tomar declaracion á D. Manuel Godoy, y asi lo acordó el consejo en 20 de abril. Estrechada aquella de nuevo por las amenazas de Murat, participó al consejo, que de acuerdo con el emperador, habia espedido las órdenes convenientes para la entrega del Príncipe de la Paz, despues de las seguridades dadas por Napoleon de que no volveria á entrar en España, ni á tener el menor influjo en el gobierno. El consejo suspendió publicar esta comunicacion, y representó á la junta suprema y al rey, sobre el profundo disgusto que iba á causar semejante noticia; empero cada vez mas crítica y angustiosa la situacion de aquella, acordó de nuevo la publicacion, siendo muy notable é ignominiosa la orden que el 21 de abril le pasó el ministro Ceballos y que se halla inserta en el citado *manifiesto* del consejo. «Por lo respectivo al preso D. Manuel Godoy (se decia en ella) ‘me man-

da el rey enterar á la junta, para que haga de esta noticia el uso conveniente, *que hace S. M. demasiado aprecio de los deseos que ha manifestado el emperador de los franceses para no complacerle*, usando al mismo tiempo de jenerosidad en favor de un reo que ha ofendido su real persona.» De esta manera la nueva corte de Fernando VII, seguia la misma línea de imbecilidad y de oprobiosa servidumbre, en que habia estado la de su padre.

Por la violencia y el fraude salvóse de la indignacion pública D. Manuel Godoy, y tras él todos los demas presos por su causa, á escepcion de D. Manuel Sixto de Espinosa y D. Antonio de Noriega, que quedaron arrestados, mediante á la esposicion que hicieron el marqués de Fuerte Hijar y D. Ignacio de Corta Carria, encargados de la direccion é intervencion de la caja de consolidacion, acerca de los desórdenes y falta de presentacion de cuentas desde 1800 que habian notado, y las escandalosas operaciones efectuadas en la venta al Almirantazgo de las casas contiguas al colejio de D.<sup>a</sup> María de Aragon y en la compra del palacio de Buena Vista, hecha por la Villa, en cuyos actos habia anticipado la real caja mas de treinta millones con la esperanza de reíntegros tardíos (1).

Enconado é irresistible fué el odio que empezó á cobrar el pueblo contra los franceses, luego que tuvo noticia de la libertad del Príncipe de la Paz. En el estado á que habia llegado la pública efervescencia, era inevitable un estallido á la menor causa de rompimiento. En el artículo inmediato, veremos cuán poco se hizo aquel de esperar.

En la noche del 20 de abril, despues de la mas honrosa resistencia, entregó el marqués de Castelar á Godoy y al coronel francés Martel. Sin detencion salió el Príncipe de la

---

(1) Léase el *manifiesto* del consejo.

Paz para Bayona, resguardado de una escolta francesa, y llegó á esta ciudad el día 26, alojándose en una quinta inmediata á la misma y pasando muy luego á conferenciar con Napoleon.

Durante esta época, Murat con su natural arrogancia hacia á la junta suprema las mas violentas é infundadas reclamaciones: al fin se quitó la máscara y manifestó á Don Gonzalo Ofarril con lisura, que el emperador no reconocia en España á otro rey que á Carlos IV, y que en virtud de órdenes que habia recibido, iba á publicar una proclama, que le dió á leer manuscrita: en ella manifestaba Carlos IV, que su abdicacion habia sido forzada, como lo tenia escrito al emperador su aliado, con cuyo consentimiento y proteccion volveria á ocupar el sòlio. Sorprendido el ministro Ofarril con tan estraña comunicacion, participólo á la junta, que comisionó al mismo con su compañero Azanza, para cerciorarse mas de los fundamentos de la resolucion de Murat: insistió este en su empeño, y no quiso esperar mas que la última decision de la junta, la cual por medio de los mismos comisionados se limitó á responderle verbalmente, que Carlos IV y no él debia comunicarle la citada resolucion, que comunicada que le fuese se circunscribiria á participarla á Fernando VII, y que estando Carlos IV próximo á salir para Bayona, se guardase el mayor secreto y no ejerciese durante el viaje ningun acto de soberania.

Obtenida tan favorable respuesta, pasó Murat al Escorial, y logró que Carlos IV dirijiese en 17 de abril una protesta contra su renuncia al infante D. Antonio, en la cual le decia: «Declaro solemnemente, que el decreto de abdicacion que firmé el día 19 del pasado mes de marzo, es nulo en todas sus partes; y por eso quiero que hagais couocer á todos mis pueblos, que su buen rey amante de sus vasallos quiere consagrar lo que le queda de vida en trabajar para

hacerlos dichosos. Confirmito provisionalmente en sus empleos de la junta actual de gobierno los individuos que la componen, y todos los empleos civiles y militares que han sido nombrados desde el 19 del mes de marzo último.

Entregado Cárlos IV á las inspiraciones estranjeras, caminaba de desacierto en desacierto, perdiendo cada dia mas la buena reputacion que gozaba no obstante su malhadada indolencia, y fatal sujecion á los caprichos de su esposa. Guiado por los mismos siniestros consejos, aunque no sin alguna zozobra, salió del Escorial con su esposa el 25 de abril y se encaminò á Bayona. Todavía pensaban en el camino estos desafortunados reyes que Napoleon los repondria en su trono, y con tan halagüeña esperanza llegaron á Bayona el 30 de abril, es decir, un dia despues de haber cerrado Napoleon todo trato sobre la renuncia de la corona con los consejeros de Fernando.

Tan luego como llegaron á la frontera de Francia, fueron cumplimentados y obsequiados como reyes, y Napoleon les dió un dia de descanso, convidándoles á comer para la tarde del 1.º de mayo. Mas no bien se hubieron desembarazado de las personas que en Bayona pasaron inmediatamente á cumplimentarles, cuando los dos á porfia corrieron exhalados á los brazos de su querido Godoy, estrechándole en su seno enmedio de lágrimas y sollozos con la mas viva emocion. Y tan íntima amistad se habia formado entre los tres, y tan poderoso era el ascendiente que el príncipe habia adquirido sobre el corazon del bondadoso monarca, que habiendo pasado á comer con Napoleon en la hora señalada y olvidándose este de convidar al favorito, exclamó el rey como fuera de sí echándole menos: «¿Y Manuel? ¿Dónde está Manuel?» palabras dictadas por el cariño y que obligaron á Napoleon á condescender con los deseos del entristecido monarca.

Ya tenia Napoleon en su poder al padre y al hijo, libre del territorio de la España, donde no se atrevió á cometer la escandalosa usurpacion que tenia meditada, infamante mas todavia que por el fondo, por los manejos de truhan que se emplearon en la manera de llevarla á cabo. Muy pronto pensó por lo mismo el emperador acabar lo que habia empezado, y contando con Cárlos IV y con Godoy, que para ser siempre funesto, concluyó su último influjo con los reyes, promoviendo las escenas mas deshonrosas, hizo que el padre llamase al hijo á su alojamiento, en donde á presencia de la reina y del emperador le exigió que antes de las seis de la mañana del dia siguiente, le devolviese la corona por medio de un escrito firmado de su puño, sin condicion alguna y sin motivarlo, pues de otro modo (segun Escoiquiz en su idea sencilla) *el, sus hermanos y todo su sequito serian tratados como emigrados*; para su mayor vergüenza asistia como hemos dicho, á esta entrevista el emperador, y á fin de que nada faltara á su eterno deshonor, añadió á la intimacion de Cárlos IV que él se veria precisado á sostener cualquier providencia de un padre desgraciado contra un hijo rebelde. Sorprendido Fernando VII al oir la colérica determinacion de su anciano padre preparábase á replicar, cuando enfurecido aquel se levantó de su asiento, dijo con descompasadas voces que le habia querido destronar y asesinar, y llegó hasta el extremo de amenazarle. Cáese la pluma de nuestras manos al tener que trazar tan vergonzosas escenas. He aqui el fruto de los amaños y perfidias de Napoleon, y del influjo funesto ejercido por la reina María Luisa y su valido sobre un monarca de suyo recto y bondadoso. No le bastaba á Napoleon haber dispuesto cual absoluto Señor de nuestros ejércitos y escuadras, no le bastaba haber sacado con engaño nuestras mejores tropas, haber sido auxiliado por el gobierno español

en la conquista de Portugal, ni haber ocupado nuestras plazas, no como arrogante y osado conquistador sino como villano intrigante: ya habia escitado la discordia entre nuestros reyes, y engañándolos con mentidas ofertas, y con palabras lisonjeras, los habia arrancado de enmedio de sus súbditos, que no hubieran jamás consentido la afrenta y la usurpacion; ya los tenia en su poder: ¿y para qué? ¡Oh baldon! no solo para arrancarles su corona con esquisita perfidia, sino para deshonorarlos á su presencia, y para entregarse á su vista á insultos y denuestos groseros con desdoro de la real Majestad y con escándalo de la Europa.

Pensativo y sobremanera entristecido volvió Fernando VII á su alojamiento despues de la escena que acabamos de referir. Todos los consejeros opinaron entonces porque se hiciese la cesion, no habiendo habido uno entre tantos que se atreviese á echar en rostro á Cárlos IV su desvarío, y á Napoleon su perfidia: Fernando VII envió su renuncia pero con las siguientes limitaciones: 1.<sup>a</sup> Que el rey padre volviese á Madrid, hasta donde le acompañaria Fernando y le serviria como su hijo mas respetuoso. 2.<sup>a</sup> Que en Madrid se reuniesen las cortes, y puesto que S. M. (Cárlos IV) resistia una congregacion tan numerosa, se convocasen todos los tribunales y diputados del reino. 3.<sup>a</sup> Que á la vista de aquella asamblea formalizaria su renuncia, esponiendo los motivos que le conducian á ella. 4.<sup>a</sup> Que el rey Cárlos no llevase consigo personas que se habian justamente concitado el odio de la nacion. 5.<sup>a</sup> Que si S. M. no queria reinar ni volver á España, en tal caso gobernaria él en su real nombre como lugarteniente suyo, no pudiendo nadie ser preferido al mismo.

No satisfacía esta renuncia á las miras de Napoleon, y Cárlos IV por influjo sin duda de este, escribióle con fecha del 2 de mayo una carta llena de insultos, dirigida á que re-

nunciase simplemente. Contestóle escusándose y defendiéndose Fernando VII con fecha del 4, y hallábanse en este estado las conferencias, cuando el 5 de mayo se recibió en Bayona la noticia de las escenas sangrientas ocurridas el 2 en Madrid. Napoleon pasó inmediatamente al alojamiento de los reyes padres, y tras una larga conferencia se acordó llamar á Fernando: en esta reunion volvió Carlos IV á los anteriores denuestos, apellidándole pérfido y traidor, y acusándole de autor del levantamiento de Madrid, y le exigió renunciase simplemente. Acobardado y aflijido en tan penosa situacion, obedeció á los mandatos de su padre, remitiendo el 6, su renuncia simple. Antes de esta, habia ya renunciado Carlos IV cediendo á Napoleon la corona por medio de un tratado sin otra limitacion espresa que la de conservar la integridad de la monarquía y el ejercicio esclusivo de la religion católica. Firmóse este tratado en 5 de mayo por los plenipotenciarios Duroc y Godoy, con cuya vergonzosa negociacion, (segun la elegante frase del conde de Toreno) dió el valido español cumplido remate á su pública y lamentable carrera.» No satisfecho Napoleon con estas renunciaciones, exigió la de Fernando VII como príncipe de Asturias y la de los Infantes, intimándoles verbalmente que les quitaria la vida, sino la hacian, segun refiere Escoiquiz: repitióse la propuesta y la amenaza por el mariscal Duroc, y el príncipe y los Infantes hicieron por sí la renuncia sin consultar con otra persona.

Consumada quedó despues de tantos dias la obra de la perfidia y de la usurpacion. Ya podia disponer Napoleon en Bayona de la corona de España en virtud de las renunciaciones de sus reyes. Mas no en vano habia elejido el territorio francés para llevar á remate sus inícuos planes: solo que en medio de su talento y singular prevision, se habia olvidado el emperador de una cosa muy principal, y era del pueblo

español. Creyólo sin duda envilecido y cobarde: pero ya veremos en el artículo inmediato, que caso hizo de la arrogancia de Napoleon y de sus aguerridas y numerosísimas huestes.

FERMIN GONZALO MORON.

---

## Minas y fundiciones de Andalucía.

---

Mientras que las provincias orientales de Andalucía se agitaban mas ó menos hondamente y se pronunciaban las primeras contra el gobierno del ex-rejente, haciendo apurar á este menguado personaje en la copa del desengaño las amarguísimas heces del remordimiento, atravesaba yo pacífica y oscuramente aquellas poblaciones y no pocos descampados, en busca de las minas productivas, habiéndome fijado particularmente en las de Lináres, provincia de Jaen, y en las de Sierra Almagrera y Sierra Alhamilla en la de Almería. Y no me extendí á las de la provincia de Murcia y otras que creo dignas de exámen, por no tener tiempo suficiente á mi disposicion.

Rápida ha sido mi escursion, no suficiente para hacer un estudio profundo, aunque sí para formar alguna idea y saber á que atenerme jeneralmente en punto á la riqueza minera de España. Sin pretensiones de profesor, pues me falta el ejercicio de aplicaciones especiales, y únicamente con el caracter de aficionado, quizas no me hubiera decidido á tal espedicion por mera curiosidad, y menos si hubiera antevisto las privaciones que cuesta; pero causábame pena el estar interesado en minas de aquellos distritos, aunque no en las ricas, y haber de seguir pendiente de ajenos informes y consejos; y sobre todo

movíame el deseo de echar una ojeada sobre la minería práctica que no se aprende en los libros, y de apreciar los diferentes datos que deben entrar en toda empresa de explotación bien calculada y preparada.

Con esta esposición fácilmente podrán calificarse y valorarse mis observaciones. Las doy al público, porque así se lo prometí antes de marchar á mi amigo el digno director de esta *Revista*, porque al contraer semejante empeño me impuse la necesidad de tomar algunas apuntaciones, y porque creo muy del caso escitar á otras personas que con mayor detenimiento y con nociones profesionales pueden escribir sobre la materia. La minería es un nuevo recurso abierto á nuestro país: para que progrese es necesario sacarla de manos del empirismo y elevarla á la rejion de la doctrina, aplicable á los casos y circunstancias segun reglas claras y comprensibles á la jeneralidad de los mineros.

El señor Ezquerro, distinguido profesor del ramo, ha contraído un mérito particular publicando su tratado del *Laboréo de minas*, donde se recapitula lo escrito y practicado en el extranjero, y aun en España, especialmente en el Almaden: obra útil cuya edicion se ha agotado en Madrid. El señor Ruiz Perez, jefe político que era de Alicante, imprimió una ligera *Guia del descubridor de minerales*, cuyo plan me parece bastante acertado. Esta obrilla, purgada de los varios errores que contiene principalmente en la parte química, estendida á mayor escala, y abrazando los ramos de beneficio ó laboréo y fundicion, podria llegar á constituir un manual sumamente útil, que escusase no pocos gastos imprudentes, disipase muchas ilusiones, y evitase los frecuentes manejos y supercherías con que el charlatanismo se burla de la buena fe. A lo menos el que se dejase engañar en lo sucesivo no tendria que quejarse sino de su incuria y desaplicacion.

Pasemos ya á los distritos mineros.

#### LINARES.

El criadero de Linares consiste principalmente en 3 filones

que atraviesan como del nordeste al sudoeste la espaciosa esplanada que se estiende al nordoeste de la poblacion. El terreno es de roca caliza y silicea con pizarra deleznable, donde el espato calizo alterna con la arenisca ó asperon y la granwacka, hasta el granito.

El filon mas occidental es el de la Cruz, en que están los departamentos 1.º, 2.º, 3.º &c. hasta el 7.º ú 8.º. Los trabajos de los tres primeros departamentos se hallan en 5ª planta (las plantas distan entre sí de 25 á 30 varas de profundidad) y producen diariamente mas de 1200 arrobas de mineral de cobre, tanto carbonatado verde y azul, como protoxidado ó rojo, peroxidado ó negro, y arseniatado, verde esmeralda cristalizado. Tambien sale pirita cobriza. Hay alguna blenda ó sulfuro de zinc, y por lo regular se arranca galena ó sulfuro de plomo en la razon de 1 á 4 ó á 6 respecto del cobre.

Conforme se estrae el mineral, se separan el de cobre y el de plomo, y se subdividen en grueso y menudo. Un cajon falso ó sin fondo formado de cuatro tablones laterales y de cabida de 100 arrobas próximamente, recibe el mineral por clases, y lo mide. Cuando está lleno el cajon formado por los tablones, se alza, y quedando medidas 100 arrobas, se coloca al lado para recibir igual carga sucesivamente. El mineral estraido se clasifica: el grueso limpio es como en todas partes el preferido: luego viene el menudo ó el *remolido* de varias clases segun los tamaños. Los baciscos ó *guardillones*, que son las piedras con algo de mineral, se quebrantan á mazo de hierro para extraérselo.

En todo el término de Linares suele lavarse el mineral; lo cual se practica en charcas mediante unas paneras ó canoas de corcho que los operarios manejan con suma facilidad, introduciendo en ellas el agua, removiendolo, y decantando, sin pérdida considerable del mineral lavado. Luego se lava nuevamente en una cuba.

El segundo filon es el célebre de *Arrayanes*, mina que ha dado y aun puede dar, grandísimas cantidades de galena, pero que abandonada hace algunos años por causa de disputa entre

el gobierno y un arrendatario ó aparcerero, se está arruinando miserablemente. Sus caños y galerías rebosan agua, sus hornos se caen á pedazos, y todo aquello es lastimoso espectáculo al transeunte.

Y el tercer filon corre bifurcado hasta reunirse al parecer en un cuerpo por encima de la mina *Venus*. En este y en el anterior el mineral es casi todo plomizo, de modo que el cobre viene en corta cantidad.

Este mineral plomizo es la galena ó sulfuro de plomo, á que los alfareros dan en toda España el nombre de *alcohol* con sobrada impropiedad, pues el alcohol es el espíritu de vino: generalmente se presenta en oja ancha y á veces palmeado. Contiene poca plata, pues por término medio apenas llegará á una onza por quintal de plomo. Hay tambien en estos criaderos plomo carbonatado, y aun plomo verde y amarillo; pero yo no he tenido ocasion de observarlos.

Alguna vez se presenta el mineral de Linares en *dureza*, ó en roca compacta, caliza ó cuarzosa, de modo que es preciso hacerlo saltar con barrenos y pólvora; pero mas comunmente está en *blandura*, ó en una arenisca suelta y desmoronadiza, que permite las labores á pico.

Estas minas tienen contra sí el agua que prontamente las invade. Pozos hay que á las 20 varas de profundidad no pueden continuarse trabajando sin que se les busque desagüe. Sin duda la formacion arenácea del terreno permite las filtraciones y ocasiona á los mineros esta contrariedad, que aunque es la regla comun, se deja sentir alli con esceso. El desagüe se hace generalmente por medio de zaques y zacas (es una variedad) con tornos movidos á brazo. En las galerías de los departamentos 1.º, 2.º y 3.º hay un gran socavon, que da á las aguas en 3.ª planta salida natural á una hondonada; labor hecha en tiempo pasado por el gobierno. Por manera que el trabajo de desagüe no es mas que desde la 3.ª planta abajo.

En la mina de San José vi una noria que acababa de establecerse, construida por un operario de Bacza, hombre de ingenio segun se inferia de su obra, pero que no ha tenido

proporcion de ver y comparar. Aun así, desaguaba con 4 caballerías en alternado trabajo mas de 13,000 arrobas de agua al dia, economizando no poco gasto y complicacion. Es de presumir que haciéndose en la máquina varias mejoras de por menores que saltan á la vista de quien conozca algo la mecánica, llegará la noria á generalizarse en todas las explotaciones bien entendidas del distrito de Linares. Para la mina *Venus* se trataba de darle aplicacion con algunas modificaciones. Y en la Carolina hay otro operario que acaba de anunciar al público la construccion de varias máquinas de desagüe: son tambien norias, echándose de ver en los anuncios mas buen deseo que instruccion en el autor. Es regular que la esperiencia le vaya enseñando, aunque sea á costa de los mineros.

#### SIERRA ALMAGRERA.

Este célebre territorio era antes poco conocido, y se llamaba la sierra de Montroi. Se estiende unos cinco cuartos de legua de este á oeste orillas del mar, en el término de la villa de Cuevas de Vera, y confin de la provincia de Almería por la parte de Murcia. Terreno quebrado, áspero á veces, y siempre desigual. Es una pequeña cordillera, que corre casi paralelamente al mar: su cresta es aguda, y el punto culminante, al menos en la mitad oriental, me pareció estar sobre el Jaroso, en la mina la *Corona*. Desde el terrado de su cortijo se domina bastante bien la cordillera, y se percibe su disposicion topográfica. Las vertientes forman al norte y al sur los barrancos en que se distingue y divide el distrito, que son unos vallecillos, cuajados de pertenencias con pozos en busca de mineral.

Hace poco tiempo que estaba la tierra poblada de jaras, lentiscos, aulagas etc. formando un monte bajo muy espeso, guarida de lobos, zorras, y otras alimañas. Apenas aportaba por alli tal cual ser humano á recojer combustible para las contadas poblaciones, que enemigas acérrimas de todo arbolado, sufren los terribles efectos de prolongadisimas sequías, y aban-

donan sus feraces campos á la eventualidad de alguna lluvia que al cabo de años viene á colmarlos de granos cereales. Ahora, en vez de mejorar su sistema de cultivo, se dedican con empeño á la minería, donde para unos pocos que se enriquecen, se quedan los mas en mayor pobreza que antes. Y la sierra está absolutamente pelada, sin otra vegetacion, que rarisima mata de esparto.

La formacion geognóstica de Sierra Almagrera consiste en grandes masas de esquisto arcilloso, sobrepuesto al esquisto micáceo: sus capas tienen caprichosas inclinaciones, siguiendo de cuando en cuando los accidentes del terreno. Numerosos crestones de roca asoman acá y allá á la superficie y señalan fajas, alguna vez de cuarzo, y regularmente de sílice, alúmina, y cal, que combinadas en varias proporciones, forman filones considerables, cortando diversamente el esquisto, é internandose hasta enlazarse en el gneiss, y descansar probablemente en el granito primitivo. Estos filones son á veces metalíferos: el hierro se presenta como de costumbre á la parte superior, oxidado, hidratado y sulfurado; y luego viene el plomo. La plata resulta, mas ó menos abundante, mezclada con uno y otro mineral.

Hasta ahora el filon potente y rico es el que atraviesa de norte magnético á sur el barranco del Jaroso, es decir n.  $\frac{1}{4}$  e. del meridiano verdadero, y que está descubierta y se beneficia en la estension longitudinal de unas 600 varas. Es probable que se prolongue por ambos extremos, y que cruzando la loma siga el barranco de la Cala del cristal, hoy llamado *Jaroso de mar*, hasta sumergirse en las aguas. Se ha creido que puede ser este mismo filon el que se ha encontrado en la mina *Impensada*, al extremo meridional del mencionado barranco junto á la Cala; cuya mina sacó mineral argentífero, estando hoy suspensa la estraccion por haber dado en agua. En tal caso correría el gran filon próximamente de norte á sur por toda la sierra; pero el ser menos rico en plata el mineral de la *Impensada* que el del Jaroso presta motivo suficiente para permanecer en duda.

La línea ó direccion del filon en el plano horizontal no es rigurosamente recta, sino que forma algunas ondulaciones. Su cresta ó arista superior considerada respecto de un plano vertical, tampoco guarda ley constante, aunque en alguna manera parece acomodarse hasta cierto punto á la línea superficial del terreno, por manera que no está bien determinada su inclinacion longitudinal. Es una gran tabla de anchura ó potencia desde 2 á 8 varas, cuyos costados ó planos laterales se inclinan ó *buzan* formando con la horizontal un ángulo mas ó menos abierto, y que supongo de  $58^{\circ}$  por término medio. Esta es la inclinacion lateral conocida, ó sea el *tendido* hácia el este.

Otros filones hay en la sierra, y aun en el mismo barranco del Jaroso. La mina de la *Estrella*, la mas meridional de las ricas, tiene dos filones. El uno es el grande, aunque á las 90 varas de profundidad no llega á la mitad de potencia que en el *Carmen*; y el otro es sensiblemente vertical, de 6 á 8 cuartas de potencia, que en los dias de mi estancia (11 y 12 junio) ha venido á reunirse con aquel al n. de la pertenencia: el ángulo entre ellos seria de  $30^{\circ}$ . Se ha dudado si todo ello sería un filon; pero á mi me pareció en vista de la diferencia de inclinacion lateral y de alguna que se notaba, aunque ligera, en la estratificacion, que debían ser dos filones distintos, habiéndose sometido el menor, que es el vertical, á la mole del grande en la formacion y asiento de aquellas masas, haciéndole inclinar ó hundir la cabeza, como se advierte desde antes de su contacto y union. Esta cuestion la resolverán facilmente los trabajos sucesivos.

En la mina *Union de Albaladejo* se descubrió ó creyó descubrir un filon, que está señalado en el plano del Jaroso levantado por el laborioso y entendido D. José María de Madariaga, director particular de varias de aquellas explotaciones. Este filon podria ser uno de los dos que se van abriendo al sur de la *Estrella* y la atraviesan; pero á mi paso me enteré de que aun no se había declarado, y que ya no salía por entonces mineral ninguno.

El gran filon corre á la derecha parte de la hondonada ó

barranco del Jaroso. A su izquierda hay en la *Virjen del mar* otros dos filones distintos. El uno parece que va en direccion casi paralela á aquel, lateralmente vertical ó casi sin tendido, y si alguno muestra es al oeste. Es filon hasta ahora estéril, se dice que con rara chispa de galena. El otro va á cortar el filon grande casi en ángulo recto: tiene como una vara de potencia, con una veta de á tercia que produce un mineral muy limpio y rico en plata: ya se ha dado con él en la inmediata pertenencia de la *Diosa*.

Otras minas hay en el Jaroso que cortan metal, pero en pequeñas cantidades. Hasta ahora no llevan mas que guías ó vetillas, que pueden conducir, aunque no de seguro, á mayores vetas, ó acaso á filones. Ello es que los criaderos plomizos se presentan á veces en la naturaleza formando sistemas de filones mas ó menos ordenados: cuya consideracion, unida á a de que los pozos de exploracion del Jaroso son jeneralmente poco profundos, da lugar á entretener esperanzas no infundadas. Lo cual es hasta cierto punto aplicable á toda la sierra.

En otros barrancos hay pozos que tambien cortan metales. Ademas de la *Impensada* en la cala del cristal ó Jaroso de mar, se distinguen la *Regla* en el barranco de la Torre; *Carmen de vinagre* en el barranco chico de la Torre; los *Anchuronnes* en el de Pinalbo; y las *Angustias* en el de la Raja; las cuales pueden considerarse en cierto grado de riqueza. El barranco de la Raja está en la actualidad adquiriendo bastante crédito: las lineas de pozos que observé en metales parecen indicar que allí corren dos filones ó uno bifurcado, cuyos rendimientos podrán apreciarse dentro de breve término.

Cinco son las minas ricas que esplotan el gran filon del Jaroso: su orden de antigüedad, y acaso de riqueza, es el siguiente: el *Carmen*, compañía de 30 acciones; la *Observacion* y la *Rescatada* que es su mejora, de 13; la *Esperanza*, de 31  $\frac{1}{2}$ ; la *Estrella*, de 40; y las *Animas*, de 30. Esta última acaba de tocar en el filon á la parte del norte. Todas estan atravesadas al filon con el único disfrute de 100 varas, menos las situadas al sur y norte, *Estrella* y *Animas*,

que lo cojen en su lonjitud de 200 varas, sin que por eso prometan mayor riqueza, aunque la potencia fuese igual, porque les toca menor porcion del tendido que á las primeras. —El Carmen saca 3,000 arrobas diarias de mineral: la Estrella unas 1,000.

La *Virjen del mar* y la *Diosa* son por ahora las inmediatas en productos, aunque sin ser llamadas á participar en el filon grande. Las pertenencias que están en expectativa de él por hallarse situadas en su direccion, gozan, como es natural del crédito correspondiente á sus probabilidades. Fuera de esta línea parece que cortan algun metal, las *Niñas* y *N. S. de la Cabeza*, la *Cruz*, y *N. S. del Socorro* que están contiguas, la *Pura Concepcion*, y *S. Gabriel*, á la izquierda del barranco, *S. Cayetano* y *Union 1.<sup>a</sup>* á la derecha. La *Templanza*, en la línea del gran filon, y situada sobre la cresta con caidas á los Jarosos de tierra y mar, está sacando hace mucho tiempo mineral ferrujinoso. Pero en toda la sierra Almagrera apenas llegan á una docena las minas en cuyas inmediaciones se vea *garbillar*, y se advierta mineral enserillado en disposicion de venderse, que es la verdadera señal de produccion.

Los antiguos explotaron algunos barrancos de la Sierra, aunque no el Jaroso. Todavía se encuentran trabajos suyos, y no pocos escoriales de fundicion, correspondientes á épocas distintas si se atiende á que en unos está mas apurado que en otros el metal útil. Tambien se han encontrado ámforas y utensilios curiosos: me aseguran que el Sr. Pellico, inspector de minas del distrito, ha reunido varios de ellos en la coleccion que forma en Lorca, con las muchas variedades que presenta el mineral de la sierra. Este fué sin duda uno de los criaderos beneficiados por los extranjeros desde los remotos tiempos en que codiciaban las riquezas de nuestro pais, y que nosotros ya no podemos mirar como fabulosas ni exajeradas.

Al principio se descendia por minas escalonadas, y se les hacian pozos ó lumbreras para comunicarles ventilacion de modo que pudieran respirar los hombres y arder las luces. Hoy se abren constantemente pozos verticales con un apéndice,

ó cavidad lateral: con cañas ó zarzos embarrados de yeso se forma un tabique ó diafragma que corre de arriba abajo intermedio entre ambos cañones. Así quedan separados, y al remate superior del mas pequeño, que es la cavidad lateral, se eleva una torre ó chimenea, por donde se establece facilmente la circulación del aire. Todo este trabajo se hace en el terreno jeneral ó caja esquistosa, de modo que los derrames ó vaciaderos de los pozos ofrecen el aspecto uniforme de montones de pizarra desmenuzada. La masa de criaderos es de un amarillo rojizo ó violaceo, y en ellos la ganga que contiene ordinariamente los metales es la cal carbonatada con hierro oxidado, y sobre todo la baritina ó barita sulfatada, llamada impropiamente *guijo* por los mineros. A veces es extraordinaria la dureza de la roca, porque se da en cuarcita mas ó menos limpia. En la *Estrella* ví hermosos pedazos de cuarzo blanco compacto. Así es que todo el mineral útil se arranca por lo comun á fuerza de barrenos. Con cuyo motivo haré dos observaciones.

Primera, que es una falta de policía que raya en crueldad, el consentir que los picadores empleen agujas de hierro ó acero para la carga de los barrenos. Ya ha sucedido, y no hace muchos dias, que despues de haber cargado y atacado, produjo la aguja al extraerse en su rozamiento contra la roca cuarzosa una chispa que causó la esplosion del barreno, y costó la vida al infeliz operario. Bastantes y sobrados azares y motivos de decaimiento tiene la existencia del minero, para que los que se aprovechan de sus afanes miren por su conservación, y para que la autoridad competente haga cumplir una precaucion tan sencilla, como es el uso de agujas y atacaderas de cobre, que aunque no estuviese prescrita por la ley, estaría recomendada por la humanidad.

Es la segunda observacion que no debe haber el menor retraso en proveer de pólvora suficiente á las minas. Sé que la empresa contratista de este ramo no se descuida, y que produce pólvora de escelente calidad, pues los mineros reconocen que aunque algo mas cara, es doble mejor que la que pueden adquirir de contrabando; pero cuando no alcanza el surtido, tie-

nen que acudir á la que se les presenta. Presumo que las minas ricas no consumen menos de una docena de arrobas diarias, como que aquel estallar de barrenos parece á ratos un fuego graneado, é infiero que el gasto de la sierra ascenderá á mas de doble, especialmente en tiempos de mayor actividad de labores que el actual, en que se atiende á las del campo. Remesas llegan de pólvora, mas entiendo que los administradores deben tener mayores repuestos.

El mineral arjentífero puede considerarse dividido en tres clases. El plomizo, que es la galena ó sulfuro de plomo, ya en oja, ya en grano mas ó menos fino y abrigantado. Aquí la plata debe hallarse en estado tambien de sulfuro, con algo quizá de plata virjen; parece que es frecuente el sulfuro de antimonio. A la galena acompañan mucho el plomo carbonatado y el sulfatado; y es regular que no falten algunos pedazos del plomo cromatado ó rojizo, del molibdatado ó amarillo de cera, y del subcromatado cobrizo ó la vauquelinita, que es verde. Este me parece haberlo visto en Linares: en las minas del Jaroso vi tambien algun cristalillo, dudo si será del plomo subcromatado cobrizo ó del clorofosfatado. Siento no haber llegado hasta Lorca, y examinado la coleccion del Sr. Pellico, donde estarán reunidas estas y otras curiosidades bajo el aspecto de la ciencia mineralógica. Tan laudable como es el celo por hacer adquisiciones de buenos ejemplares de mineral, sería censurable que pasase mucho tiempo sin que figuren, no solo en la escuela especial de minas, sino tambien en el gabinete de historia natural de Madrid.—La galena pura contiene de 73 á 80 p.  $\infty$  de plomo. El quintal de plomo da 21 onzas de plata.

En la segunda clase puede entrar el mineral compacto, de aspecto argentino ó antimcnial, y de tono mas ó menos abrigantado. Aquí hay hierro, plomo, jeneralmente antimonio, y á veces un tanto de arsénico. Dicen que la plata aparece antimcnial: no tenia estraño que estuviese en estado de sulfo-antimoniuro ò plata roja como la de Guadalcanal, pero yo no la he visto. Es regular que la mayor parte de la plata esté meramente sulfurada, como en la clase primera.

La tercera es de minerales que no ofrecen aspecto metaloi-  
deo, sino que lo tienen mas ó menos terroso, como de hierro  
peroxidado ó almagre, ó de colores morenos, negruzcos, lista-  
dos ó en cintas que llaman atigrados, y de color amarillo y  
masa compacta. Estos minerales no es extraño que fuesen des-  
preciados, hasta que su análisis ó bien su copelacion, re-  
veló una riqueza en plata que no era de suponer. Son pesados,  
y únicamente cuando la galena de su inmediacion apareció muy  
argentífera, debió ocurrir el probar si ellos tambien contienen  
plata, como resultò en efecto. Siempre llevan hierro oxidado  
ó hidratado, y plomo sulfurado. Y lo notable es que la plata  
se halla en ellos en estado de cloruro ó plata cornea. Tal es el  
fallo del célebre profesor Karstern de Freyberg, que ha ana-  
lizado varios ejemplares de mineral enviados de la sierra, y cuya  
opinion es muy respetable. Segun el mismo contienen poco plo-  
mo, de 9 á 37 p.  $\text{S}$ ; el quintal de plomo lleva de 16 á 37  $\frac{1}{2}$   
onzas de plata.—Las listas del mineral atigrado parecen com-  
ponerse de sulfuros de plomo y plata, cal carbonatada y barita  
sulfatada, con tintas accidentales dadas por el hierro y acaso  
por algo de manganeso. Contiene 27 p.  $\text{S}$  de plomo; y el quin-  
tal de plomo da 27  $\frac{1}{2}$  onzas de plata.—De desear es, y ya tar-  
da, que en España se haga el analisis correspondiente de estas  
preciosidades de nuestro país, y que no se queden oscurecidos  
los resultados, sino que se publiquen con toda la serie de ope-  
raciones químicas practicadas, ya para que puedan repetirse y  
comprobarse, ya para que aparezca el grado de seguridad y  
confianza que pueden inspirar. No hay autoridad donde cabe  
demostracion.

Alguna pirita de hierro he visto en aquellos minerales y  
vaciaderos, y de vez en cuando pirita cobriza. La pirita de hier-  
ro ó sulfuro de hierro, es muy corriente la preocupacion ó el  
error de mirarla como mero azufre cristalizado. El cobre verde ó  
carbonatado se distingue frecuentemente en los filones, aunque  
diseminado y sin formar trozos beneficiables. Yo poséo un her-  
moso ejemplar de cobre nativo de una de las minas ricas, sos-  
tenido en un pedazo de *halloysita*.

Las minas de Sierra Almagrera tienen la ventaja de trabajarse con poca ó ninguna entivacion, y sin encontrar agua. La testura y solidez del esquisto se oponen á la infiltracion de las aguas, que tampoco deben ser muy abundantes en un país sin arbolado y de poquísimo llover: lo cual es tan cierto, que en una fábrica de fundicion en Villaricos se hacen esfuerzos para atraer agua del mar con destino á los usos corrientes, y no bastan caños ni sangrias para lograrlo. Unicamente la *Impensada* y otras minas meridionales inmediatas á la Cala del cristal, y parece que tambien algun otro punto al pié septentrional de la tierra, han dado en agua: lo cual ó es efecto de que cambia la naturaleza del terreno entrando ya á hacer papel la arena mas ó menos suelta y apta para filtraciones, ó indica que algun agrietamiento en la masa esquistosa envia derrames de agua hácia aquellos parajes. El agua es potable: yo he bebido la de san *Bartolomé* al lado de la *Impensada*. En esta se trató de establecer una noria de mano para el desagüe. Risible es el ver alli aquella maquinilla, que apenas pasa de un juguete, bueno para que un hombre ó un muchacho suban agua para regar algunas florecillas en unas macetas ó en el arriate de un jardin. Mas risible es el proyecto que se asombra uno de que se haya propuesto con seriedad, de sacar un caño de desagüe para que las aguas del fondo corran naturalmente hácia el mar. Y es el caso que el mar está mucho mas elevado que aquel fondo!!! Asi son muchas de las cosas que se ven en las minas.

La masa esquistosa ofrece bastante consistencia para que sea escusada toda fortificacion en pozos y galerías de poca anchura. En las bóvedas tampoco hay riesgo mientras que la estratificacion inclina ventajosamente, y las cuerdas de sus arcos no son muy grandes; pero fuera de estos casos seria temeridad el no fortificar, especialmente cuando las esplosiones de los barrenos producen continuadas y no despreciables sacudidas. En los filones verticales ó no inclinados como el pequeño de la *Estrella*, me parecen fáciles las labores, y en efecto aquellas estaban primorosas. Galerías formando pisos en un mismo plano vertical van dejando en hueco lo que era filon: á la altura de

10 á 15 varas se les hace una bóveda de ladrillo, con lo cual se arranca el mineral que servia de piso á la galería superior, quedando seguros los trabajos y apurada la riqueza del criadero. Cuando este viene inclinado, como el grande del Jaroso que pasa por la misma *Estrella*, deben salvarse por un método análogo las dificultades, mas ó menos considerables, que nazcan de la inclinacion. En donde son mas sensibles es en el *Carmen*, porque el filon tiene á veces 8 y mas varas de potencia ó anchura. Allí parece que estuvieron trabajando unos sajones, carpintero el uno, albañil el otro, y uno solo que entendia algun tanto de minas. Lo cierto es que sus labores están tan distantes de poderse proponer como modelo, que entre algunas regulares las hay que tienen el aire de haberse ejecutado, ó con exceso de torpeza, ó hasta con mala intencion.

El mineral arrancado se estrae jeneralmente por tornos á mano. Estos empiezan á propagarse de *albardilla*, que consiste en tener clavadas lonjitudinalmente en la superficie del cilindro horizontal una docena de ballestas ó costillas arqueadas con las partes salientes á los extremos, de modo que llaman al medio la cuerda de doble cabo y la retienen en el centro del pozo, sin acercarse las espuestas ó los cubos á las paredes. Los tornos están cubiertos con un terrado en las minas productivas, y en algunas otras; mas en la jeneralidad no hay cortijo ni terrado, y los torneros subsisten á la intemperie, siendo de desear que al menos tuviesen algun sombrajo con que guarnecerse de los rayos del sol. — En el Jaroso acaba de establecerse un malacate ó baritel, capaz de estrair de mas de 100 varas de profundidad 6000 arrobas de peso en las 24 horas; pero estoy persuadido de que si fuese necesario este esfuerzo, no lo conseguirán sin apurar á las caballerías y hacerlas correr. Mejor que sacarlas de su paso seria aumentar el diámetro del tambor vertical donde se arrolla la cuerda, proporcionando el tambor y la palanca de tiro de modo que un par de mulas ó de bueyes empleasen ventajosamente su fuerza y produjesen sin cansancio el mismo efecto que los dos pares ahora estropeándose. Lo que puede llamarse mazorrilmente lujoso es el dis-

forme cercado de mampostería construido para el baritel: apenas podría uno figurarse que todo aquel macizado de muraillon es para encerrar un cabrestante movido por uno ó dos pares de caballerías.

El mineral extraído se pone en serillas de esparto de contener un quintal cada una. El grueso y limpio se enserilla desde luego, el en piedra se quebranta, y todo lo menudo se *garbilla*, que es ahecharlo en una especie de arneros ó zarandas de fondo cerrado y sin agujeros. El movimiento circular que el operario le imprime trae al centro lo mas lijero, que es lo inútil, y se arroja, recojiéndose lo pesado ó plomizo, que se pone á un lado y se clasifica. Una tanda de garbilladores se coloca en una elevación cerca del pozo de extracción del mineral: sus derrames ó desperdicios forman un vaciadero, á cuyo pié se pone otra tanda de operarios que repasan aquellos derrames; y debajo de ellos, otros, hasta que se considera suficientemente depurado el polvo arcilloso, calizo, y arenoso que resulta, el cual no puede menos de ser nocivo á la salud de los pobres que viven y respiran en aquella nube, ni dejará de formar barrizales las pocas veces que allí llueva.

El mineral enserillado constituye grandes pilas á los costados de las minas ricas, de donde se conduce á las fábricas ó fundiciones por arrierías. Ahora se está acabando de construir un buen camino carretera hasta enfrente de la mina del Carmen. Esas pilas que frecuentemente ostentan en el barranco del Jaroso el valor de 50 á 100.000 duros, son la muestra, el ornato, y la ostentación de las minas favorecidas por la suerte.

Mas ¿cual será el valor positivo de las minas ricas? Dificil es graduarlo, ya porque no se sabe hasta donde alcanza la extensión lateral del filon, ya porque su potencia ó anchura es variada, ya porque la riqueza de él no es constante sino que sufre vicisitudes, ya en fin porque puede agotarse antes ó despues, asi como al contrario puede presentarse en el espacio de la pertenencia otro nuevo filon que explotar, pues en efecto, aunque alguna mina como el *Carmen* haya profundizado hasta cerca de 200 varas segun creo, todavia tiene que estudiarse

la masa de terreno que dentro de las 20,000 varas cuadradas superficiales cae á lo baldio ó á la parte occidental del filon. Pero dando por sentado que aun entre las minas ricas es diferente el rendimiento y la riqueza, y que todo cómputo tendrá algo de aventurado porque si es facil reducir á guarismos aproximados lo descubierto no lo es el conjeturar lo que no se ve ni se sabe, puede siñ embargo tomarse prudencialmente un término medio en cada uno de los datos que deben entrar en el problema, y acercarse á una solucion cuando menos razonable. Obrando de este modo encuentro que el total producto líquido que se obtendrá de la mina mas rica hasta agotarla, puede calcularse en unos tres á cuatro millones de duros. Santa *Isabel* y san *Vicente* al frente de la *Esperanza* y el *Cármén*, tienen la expectativa de dar en el tendido del filon á mas de 250 varas de profundidad: la *Union de Aquino* al este de la *Observacion* habrá de escavar cerca de 400 varas.

La historia de las minas de Almagrera no deja de ser curiosa, y siempre es interesante.

Hubo en Vera un sujeto llamado Pedro de Rosas, y por apodo *Valentin*, cordelero, el cual descubrió por casualidad en el Jaroso algunos pedazos de mineral ferrujinoso, regularmente con alguna pinta plomiza, hácia el paraje donde hoy lindan el *Carmen* y la *Observacion*. Esto sería por los años de 1820. Sin poder conocer lo que era aquello, se impresionó de que el mineral debía llevar riqueza, y se empeñó en beneficiarlo. En cuanto reunía algun dinero lo empleaba en pan y tortas de maiz, y se iba con sus hijos al Jaroso, donde pasaba todo el tiempo que podia y hasta que se le habian acabado las provisiones. Los hijos lo seguían con suma repugnancia á un trabajo que juzgaban infructuoso, y á un paraje donde sufrían hambre y estaban constantemente amenazados por los lobos. Pero *Valentin* no se descorazonaba: lleno de zelo y de fé en su descubrimiento, recorria los pueblos con 3 ó 4 arrobas de mineral en las alforjas ó mochilas; lo ofrecia en venta, y como nadie se lo pagaba, lo regalaba para aficionar á las jentes y atraerlas. Exortaba á sus hijos á trabajar, asegurándoles que

allí había plata y oro, y que sino desistían llegaría el día que anduviesen en coche. ¡Rara preocupación, singular presentimiento, inspirada confianza, que más tarde acreditó y sacó verdadera la experiencia, aun que no para el pobre Valentin ni para los suyos! Mas de una vez se presentó á las puertas de las fundiciones de plomo, y siempre fue desatendido y menospreciado. Predicaba á los pueblos, y en especial al de Vera, y el pueblo se le reía. Alguno que otro individuo le seguía el humor, y aparentaba formar compañía con él para beneficiar la mina, como burlándose de un maniático. Finalmente los muchachos lo silvaban y apedreaban, y al cabo de 12 años de esta afanosa tarea murió el buen Valentin, aunque sin cesar hasta los últimos momentos de recomendar á sus hijos y á sus vecinos el mineral del Jaroso. —Ocho años después de su muerte la escavacion como de 12 varas que él había hecho servía y sirve de lumbrera á la mejora de la *Observacion*. La cueva que había labrado para su vivienda en el monte, es lumbrera de la *Virjen del mar*. —Pocos días hace que un hijo de Valentin, cordelero también en Vera ó en Cabo de Gata, tuvo que atravesar arreando un borriquillo el barranco del Jaroso: nada habló al pasar delante de aquellas minas, al reconocer aquellos parajes tan variados desde el tiempo de su padre; pero no faltó quien observase algunas lágrimas rodar por sus mejillas. ¡Sobrado motivo le asistía para derramarlas!

Mas adelante empezó á sacar algun mineral del Jaroso, pero plomizo, para venderlo á los alfareros, un vecino de Cuevas de Vera llamado Andrés Lopez (a) Perdigon. Uniéronsele el maestro de escuela, y con más fervor el hermano de este D. Julian Lopez, y el hacendado D. Miguel Soler, todos del mismo pueblo de Cuevas, y trataron de ensayar la explotacion del Jaroso cuando ya las minas plomizas de Sierra de Gador habían despertado la aficion á esta industria. A duras penas y en fuerzas de ruego lograron hacer á sus amigos aceptar unas pocas acciones del *Carmen*, reunieron algunos reales, y sostuvieron las labores una temporada; mas al fin

cansados en vista del corto rendimiento, ya se resolvieron al abandono de la mina, cuando una feliz casualidad vino á reanimar los decaídos alientos. Dada la orden de retirada, fué cumplida por los picadores, escepto por Perdigon, el cual se quedó solo proponiéndose rematar un barreno que tenia empezado, y darle fuego. Hizolo así, y saltaron hermosos pedazos de galena, agradable á la vista, y mas rica de lo que nadie se imaginára. Era el gran filon del Jaroso, que se mostraba en metales á unas 48 varas de profundidad. Pero su riqueza no se sospechaba: se iba en busca de galena ó alcohol, y esto fue únicamente lo que se juzgó haber encontrado. — A Perdigon se le dió en vez de  $\frac{1}{4}$  accion libre ó costeadá que se le habia prometido  $\frac{1}{2}$  de pago; y como no tuviese medios de acudir á los dividendos de gastos, enajenó su parte á cambio de una burra y una muleta. Poco tiempo tardaria en arrepentirse de su error! Recientemente los mineros ricos, que tanto deben á Perdigon; acaban de señalarle la pension de 8 reales diarios, en lo cual á la verdad que no han andado nada espléndidos ni aun agradecidos.

Llevóse el mineral á fundir á Almería, esperando sacar algun precio regular; y como apareciese bastante resistente al fuego, se contentaba la Compañía con vender á cuatro reales la arroba. A un fundidor con quien he hablado (aunque no de esta materia), le brindaron con diez acciones, ó sea  $1\frac{1}{3}$  de la propiedad de la misma, á trueque de que se comprometiera á tomar á cuatro reales todo el mineral. Así se contrató; mas viendo el fundidor la dificultad de liquidar el plomo en razon del mucho hierro contenido en el mineral, perdió la paciencia, limpió su horno, y volvió á fundir la suave y fácil galena de Gador, teniéndose por dichoso en salir de su compromiso y echarse fuera del mineral del Carmen y sus acciones. Este es otro de los pesarosos. Y por cierto que tampoco la Inspeccion de minas del distrito prestó servicio ninguno á los mineros en aquella ocasion en que tanto necesitaban luces y consejo. A poco tiempo se llevaron muestras á la gran fábrica fundicion de Adra, propia del Sr. D. Manuel Agustin de Heredia; de

aquí había necesariamente de darse el verdadero valor à cada cosa. Uno de los ensayadores ingleses, tan trabajador como modesto, cojió un pedazo de mineral ferrujinoso y atigrado, lo fundió en un crisol segun costumbre, y luego copeló el poco plomo que daba. Al sacar del hornillo la copela entre otros (que allí nunca cesan los ensayos) se asombró de ver el boton de plata resultante; se limpió los ojos, volvió à mirar, y volvió à asombrarse. Repitió el ensayo, y cuando no le quedó duda, dió parte de lo que ocurría. Un mes fué el Sr. Heredia dueño de este secreto, y sin embargo no es accionista de ninguna de las minas ricas! Sus encargados no acertaron à adquirirle acciones que entonces estaban despreciadas, y únicamente consiguieron contratar à seis reales una buena partida de arrobas de mineral.

Lucgo que se vió que el mineral del Carmen era mas buscado que si fuese de galena pura, empezaron, como era de suponer, à tomar valor sus acciones; y remontaron el vuelo en cuanto se supo y trascendió que llevaba mucha plata.

Antes de dejar à Sierra Almagrera, no puedo menos de lamentarme, no solamente de lo incómodo de los caminos que allà conducen desde Granada y Almería, sino tambien de la absoluta falta de albergue en el Jaroso para los que por curiosidad por amor à la ciencia, ó por miras de especulacion pasan à aquellas localidades. Los mismos mineros ricos se han descuidado en proporcionarse para sí propios, ya que no elegancia y regalo, al menos un poco de decencia. Y no es porque entierran jeneralmente el dinero: lo gastan en adquisicion de fincas rurales y urbanas. En Cuevas han construido los *filones* (asi los llaman) dos ó tres casas, y con particularidad una en Vera de buen gusto y abundante en mármoles. Una señora *filona* está edificando y dando regular aspecto à la plaza de la Constitucion en Almería. Ni dejan de emplear en obras de beneficencia parte de su riqueza improvisada: los hay que socorren à los labradores atrasados y reparten ciertas limosnas; por manera que sin haberse fijado en un gran pensamiento de permanente fomento industrial al pais, se hacen mas envidiables

que odiosos. Ni siquiera desalumbrados y zurdos parecen en su nueva situación á los ojos de quienes hemos visto otras improvisaciones de caudales por ajios y contratas con el estado, que no son medios tan limpios como los suyos, ó lo que es peor, por mal manejo de caudales públicos, ya jenerales, ya provinciales, ya municipales. Los no afortunados contemplan á los mineros y los califican segun el número de mil reales diarios que les suponen de renta temporal; que alli no se piensa en el capital que reunen actualmente para emplearlo de un modo reproductivo, sino en las onzas de oro que pueden comerse ó gastarse al cabo del dia.

Tal es por desgracia la falta de espíritu de especulacion en la jeneralidad de nuestras provincias! Pero lo cierto es que sean los que quieran los goces de los mineros ricos, no han entrado todavia en el de construirse una casita, una choza aseada, un abrigo en el Jaroso donde descansar y refrescarse cuando van á recorrer las pertenencias, que para ellos son verdaderos manantiales de plata. Y en cuanto á los viajeros y visitantes, forzoso es que tengan perfecta vocacion, robustez de estómago, y dureza de huesos, si han de emprender sin malas consecuencias su peregrinacion al mas rico criadero de metales de España.

### SIERRA ALHAMILLA.

Empieza al norte de Almeria prolongándose cinco leguas hasta unirse con la sierra de Filabres. Su formacion es de *grawacka* arcillosa con caliza. Tambien hay cuarzo y algunos jaspes. No se encuentra agua en las labores, sino que al contrario corren como en sierra de Gador algunos *soplados*, que son hoquedades ó agrietamientos naturales que ayudan y favorecen la ventilacion. A la parte septentrional de la loma caen entre otros los valles ó barrancos de umbria de Tabernas y de Buendia; y á la meridional los del Rey y del Infierno. Por varias partes se descubren pintas, señales, y aun vetas de mi-

neral plomizo, por algunas del cobrizo, y casi siempre del ferruginoso. El mineral plomizo es generalmente argentífero y contiene de tres á seis onzas de plata por quintal de plomo. Se teme que el mineral se presente únicamente en bolsadas como en la vecina sierra de Gador, ó en mantos ó capas de corta potencia; sin embargo, es muy poco lo que se ha profundizado aun en sierra Alhamilla, pues rara es la labor que interne 50 varas, para que pueda formarse una opinion definitiva. Yo me inclino mas bien á creer en vista del terreno y de las rocas calizas y cuarzosas que lo atraviesan, que alli deben encontrarse filones, mas ó menos metalíferos.

Algunas minas cortan metal, pero ninguna cubre sus gastos. La de la *Victoria* en el barranco del Rey goza de cierta celebridad, á mi entender no infundada, aunque no hace sino poco tiempo que parece merecerla. Yo la visité el 15 de Julio. En una pila de mineral estraido, bastante ferruginoso y esteril en galena, advertí varias formaciones cuarzosas, y no pocas cristalizaciones de cuarzo hialino ó cristal de roca incoloro, asi como del teñido de morado y amarillo constituyendo amatritas y topacios occidentales en abundancia, aunque demasiado pequeños para convertirse en objeto de especulacion. Tambien hay por alli muchos granates, aunque no tuve ocasion de verlos.

Hasta ahora casi no se ha hecho en la *Victoria* mas que desatorar y limpiar los caños ó galerias que antiguamente se trabajaron, bastante á la lijera segun se percibe. Un manto ó capa se ha encontrado de una cuarta de espesor, que ya por su posicion horizontal, ya por su corta potencia ofrece muy poco. Tambien lleva en cuarcita y espato barítico unas vetillas casi unidas, que corren de este á oeste, escasas y mezquinas por ahora. Pero lo que me llamó la atencion fue un criadero que se nota en los astiales de un ramal abierto en busca de caños antiguos, descubrimiento que, ó por muy reciente ó por no apreciado, quedaba como inapercibido y no se beneficiaba. A mi me pareció que podia ser un filon importante, en roca estratificada, con su inclinacion ó tendido al Este, y su direc-

cion casi norte sur magnético ó bien á 3300.º, que es 30 al oeste del norte verdadero ó astronómico. Fácil es que yo me haya equivocado por efecto de mi ninguna práctica minera y de lo volandero de la observacion: tambien es posible que la direccion difiera de la por mi señalada por no ser el ramal de galeria perpendicular à la linea del filon, puesto que posteriormente he recibido aviso de opiniones diverjentes; pero tambien pudiera ser que la persuasion de que aquellos criaderos deben presentarse en bolsadas como los de Sierra de Gador haya hecho mirar con desden un filon real y efectivo, capaz de dar buenos productos, y que las observaciones hechas despues que la mia sean poco exactas, especialmente cuando discuerdan entre sí.

Por consiguiente aqui seria muy útil oír y saber el fallo decisivo de la inspeccion de ingenieros de minas del distrito. En cuanto á su riqueza en plata, lo ensayado hasta aqui da por término medio unas cinco onzas por quintal de plomo, que es ya notable. La galena compacta ó sacaroidea que he visto lleva muy poca plata: al contrario es rica y da lo menos diez onzas de plata por quintal de plomo, una galena cristalizada en octaedros con los ángulos sólidos truncados que á veces se presenta entre baritina crestada. Por consiguiente la *Victoria* promete buenos resultados.

### OBSERVACIONES GENERALES.

El mineral de Sierra Almagrera se presenta en filones: y lo mismo el de Linares. No asi en Sierra de Gador, donde por lo comun se encuentra en bolsas, nidos, ó riñones, y alguna vez en capas. Las bolsadas están desparramadas y como aisladas ó desprendidas á considerable profundidad, pero tambien tienen la ventaja de llevar la galena mucho mas limpia que en los filones y de mas fácil estraccion. En Sierra de Gador es muy escasa la plata contenida en el mineral, y lo mismo en Cabo de Gata; pero abunda tanto la galena, que ha habido año de producir la enorme suma de 800 mil quin-

tales de plomo. En el dia es muy inferior el rendimiento de sus trabajaderos.

Generalmente hay grande aficion á limpiar minas antiguas. Si estubieron bien explotadas en su tiempo, no es probable que ahora se encuentren frutos en donde otros ya los sacaron. Mas si los antiguos trabajos fueron interrumpidos por accidentes de guerras ó por tropelías del fisco, entonces hay esperanza de tener mejor suerte y aprovechar las labores abandonadas. Todavía es posible que lo que anteriormente se dejó por poco lucrativo, lo sea mas en el dia en que la química, la metalurgia, y la misma minería han hecho tantos progresos; pero eso se entederá con empresas bien establecidas, y no con la jeneralidad de las sociedades que se han formado y forman en España.

Con efecto, la mayor parte de nuestras sociedades de minas se componen, ó de accionistas de muy cortos recursos habitantes en el pais minero, ó de personas que viven muy distantes, que no conocen la materia, y toman acciones por curiosidad, por compromiso, ó como si comprasen un billete de lotería. Tales empresas no pueden medrar sino en el rarísimo caso de dar en un criadero potente como si les viniese realmente á caer un premio entre millares de probabilidades contrarias; negocios que falsean el verdadero espíritu industrial, y que son causa del sinnúmero de pozos abandonados que se observan por todas partes, porque al fin se cansan los interesados de hacer desembolsos estériles, y se retiran. Ciertamente que la especulacion minera tiene siempre algo mas de azaroso que los demas negocios industriales; pero una empresa bien montada mira y calcula lo que va á hacer, procura pesar las eventualidades, procede con inteligencia y economía, y puede prosperar con una suerte mediana, donde las otras encontrarán infaliblemente su ruina.

Agréguense á esto las exajeraciones de los ilusos y fanatizados, y lo que es peor, los manejos de los que toman por oficio vender y comprar acciones despues de acreditarlas ó desacreditarlas á su placer, el sacar dinero á los incautos, y el reirse luego á su

costa. Compañías se han formado sobre pertenencias y pozos que no existían: otras sobre pozos desauciados, y por consiguiente de escaso ó ningun valor en venta. En medio de la general incuria se han presentado charlatanes con humos de inteligentes, cubileteros hasta lerdos y zafios, que han explotado la mina de la crédula simplicidad, aun de personas que debieran ruborizarse de tan insigne ignorancia y humillacion: ellos han figurado sacar plata y oro de todo mineral, de toda piedra sin escojer; y lo que hacían era sacar las monedas del bolsillo de los pacientes. De estos embaucadores muchos han sido extranjeros, pero á bien que no les van en zaga algunos nacionales. Además de la farsa de ensayos groseramente apañados, ha habido hombre que ha enterrado en un socavon un quintal de carbon de piedra ú otro mineral para mejor engañar al entusiasmado comprador de aquella pertenencia. Pero ¡sí hay mineros, que engañan, ó al menos confunden por mas ó menos tiempo á los ingenieros del ramo! Es demasiado frecuente que descubierta una bolsada, la invadan subrepticamente las vecinas pertenencias y le cercenen el mineral atacándola por la parte inferior, con cuyo motivo suele haber pistoletazos y aun trabucazos en aquellas concavidades, cuyos atentados puede decirse con sobrada propiedad que *terra tegit*. Al cabo viene la Inspeccion del distrito á hacer un reconocimiento para enterarse de si hubo sustraccion ó robo: entra en la mina del robador, y este no tan solo encubre y disimula su caño de comunicacion á la bolsada agena, sino que entierra un gran pedazo de hierro ó de piedra iman para atraer la aguja de la brújula del ingeniero desorientándolo completamente, con lo cual se gana tiempo, y se le quita la malicia al golpe, que nunca es castigo proporcionado, sino á lo sumo una sombra de indemnizacion.

Y ya que de ingenieros he hablado, espero no llevarán á mal les diga que mientras subsista la disposicion legal que les prohíbe tomar interés en las minas, no solamente es su deber obedecerla, sino que cumple á su decoro el que el público lo crea así firmemente, pues la menor duda contribuiría á me-

noscabar la consideracion que ha de acompañarlos y á rebajar los respetos de su carácter. De igual manera convendria que por quien corresponda se fijasen terminantemente y con la modicidad posible los derechos por tómas de posesion de pertenencias, porque la desigualdad que se advierte segun los distritos produce en los ánimos el mismo efecto que la arbitrariedad. Pues que los ingenieros tienen sobre si la fiscal incumbencia de exigir los derechos impuestos (acaso con poco tino) á la propiedad y produccion mineras, forzoso es que para neutralizar la odiosidad del cargo lleven en la mano la tarifa jeneral que les sirva de escudo, que no consientan á su sombra sobre-pagos á agencias bastardas y que procuren desbaratar ó al menos dificultar los enredos y los lazos á la buena fe, rebosando ellos en imparcial solicitud para todos, en oficios paternales, en consejos oportunos, y en constantes y públicos trabajos para ilustrar á los mineros de su distinto. Lo cual no digo aqui como censura, pues con tal jeneralidad seria injusta, sino como advertencia, recurso, y consuelo á los que especulan ó quieren especular en minas.

Lo que si me atrevería á proponer á los señores ingenieros es el dejar á un lado y desterrar el uso de las horas y sus fracciones para medir y designar los grados de los ángulos. Verdad es que los mineros alemanes se estienden por la division unos de 12 horas, y otros de 12 de dia y 12 de noche (lo cual aumenta la confusion) y van adelante; pero por laudable que sea el intento de introducir entre nosotros costumbres que pueden llamarse técnicas, no todo lo extraño ha de imitarse, sino lo bueno. Nada hay mas facil y claro que los 360<sup>o</sup> del círculo para medir ángulos; nada mas científico y autorizado, porque está en los rudimentos de la geometria; nada mas conocido y jeneral; ¿á que, pues, huir de lo clásico y sabido, para descender á una especialidad innecesaria, complicada y burda por no llamarla chavacana? Eso no es progresar, sino evidentemente retroceder. La persuacion en que estoy de que las horas alemanas, lejos de estenderse á Francia é Inglaterra, llegarán á desaparecer hasta de su actual dominacion apesar

del espíritu de nacionalidad, porque lo mejor siempre prevalece, me anima á someter con alguna confianza mi observacion al mejor juicio de tan ilustrados y respetables sujetos.

En otro artículo trataré de las fundiciones. Por ahora concluyo diciendo que segun mis noticias ha autorizado la junta de Almería la estraccion de 50 mil quintales de mineral plomizo para el extranjero, mediante el derecho de 10 p. 8. La esperiencia acreditará dentro de poco tiempo la influencia que pueda tener esta medida sobre nuestros mineros y nuestros fundidores.

ALEJANDRO OLIVAN.

---

## CRONICA POLITICA.

---

VALENCIA 9 de agosto de 1843.

Hemos llegado ya al desenlace de los sucesos, que no habia hecho mas que indicar en la crónica del mes de junio. El éxito ha sido tal cual en ella preveí, y es tiempo por lo mismo de esponer la situacion política de España, y las importantes consideraciones que ella sujere á todo hombre pensador.

La primera consideracion que ocurre es que el jeneral Espartero ha sido derrotado y proscrito por los mismos medios que le encumbraron al poder. La fuerza revolucionaria del país unida á la fuerza revolucionaria del ejército le elevaron al primer rango, y las mismas le han obligado hoy á huir de nuestro suelo con ignominia, y á mendigar el auxilio del pabellon británico. La espacion ha sido completa.

El que ingrato hácia su ilustre bienhechora y reina afligió con amargos sinsabores su magnánimo corazón, el que en su ciego desvario creyóse poderoso sobre todos, y condenó sin piedad al ostracismo á los militares más bizarros de España, ha dejado cual miserable prófugo la tierra que antes dominara como por derecho de conquistador, sufrido acerbos dolores y terribles desengaños, y abandonado de todos, vese hoy compelido á demandar hospitalidad en tierra extraña, y á llevar con resignacion el título de emigrado y de proscrito. Si alguna diferencia hay en el estrepitoso desenlace del drama que comenzó en setiembre de 1840, todo es en oprobio del jeneral Espartero. Al menos, la ilustre viuda de Fernando VII abdicó con dignidad real y con heroica firmeza la governacion de España, y salió de nuestros confines llorada hasta de sus enemigos, y derramando beneficios sobre los desgraciados: el jeneral Espartero, cuando no pudo ya creer en el triunfo de su maña causa, aspiró en su impotencia á prolongar una lucha mortal, y quiso frenético desahogar su encono y su despecho sobre una de las mas bellas ciudades de España. La posteridad contemplará atónita y con horror los malhadados y sangrientos dias de su corta administracion. Elevado al cargo de Rejente en alas de la revolucion y del ejército, el que habia obligado al ostracismo mas doloroso á la reina que le colmára de favores, ni fué fiel á los que le habian encumbrado, ni mostró sobre los escalones del trono las pasiones y tendencias de un dictador. Desleal con el ejército, desleal con los hombres mas notables del partido progresista, como no latia su corazón al impulso de las grandes ambiciones, ni hervian en su mente las ideas de mando y de organizacion, llamó en su auxilio para repartir mercedes en cambio de baja adulacion é incienso

á los hombres mas desacreditados del pais. Los que en nuestras colonias habian transijido y humilládose ante miserables insurjentes, los que en la jornada de Ayacucho habian perdido con afrenta nuestros mas ricos dominios de Ultramar, y los que en 1812 habian contribuido poderosamente con su imprevisión y sus extravíos á la desorganización del pais, y á las funestas reacciones que despues hemos sufrido con dolor, hé aqui los hombres que han sido el sosten y el consejo íntimo del jeneral Espartero. Y para que nada faltase á la ignominia, el embajador de una nacion estraña mezclábase en nuestras discordias, y añadia el peso de su influjo al malhadado gobierno que con envilecimiento nos rejia. Una situación tan oprobiosa no debia ser muy duradera en nuestro pais. Un soldado elevado por la fortuna ostentaba los fueros de señor absoluto, y una pandilla exclusiva y opresora no solo monopolizaba el poder en manos de sus adeptos, sino que insultando á todos los partidos, se proclamaba único representante de los verdaderos intereses y de la libertad de la nacion. Desafueros son estos que jamás tolerarán los altivos habitantes de España. Inflamáronse por lo mismo las ciudades y los pueblos, y con asombro hemos visto lanzarse á la pelea con singular arrojo sus mas pacíficos moradores. Mas este espectáculo no ha sido estraño para el que conoce la vida íntima del pueblo español y sus mas fuertes sentimientos. La dominación exclusiva de Espartero y su pandilla y el influjo desmedido de una nacion estraña, habian herido su altivez y orgullo, y la lucha en todas partes donde la ha habido, ha presentado por lo mismo un carácter de entusiasmo y de nacionalidad. Hé aqui esplicada la causa del alzamiento que comenzó en Málaga y Granada, que tomó en Reus un aspecto imponente, que se orga-

nizó en Valencia y Barcelona, que venció en los campos de Torrejon de Ardoz, y que ha terminado con tanto honor de la bella ciudad de Sevilla.

Pero hasta aqui solo he presentado el deforme cuadro de la administracion de Espartero, y es llegada ya la ocasion de que esponga con imparcialidad la situacion actual, los peligros y porvenir que encierra, y todas las consideraciones que son consiguientes á un periodo tan grave como el que hoy corremos.

Es necesario comenzar desde luego por reconocer, que si en ningun pais se destruye un gobierno sin graves inconvenientes y males, esto sucede mas en una nacion como la española, tan desorganizada y desquiciada por sus movimientos revolucionarios. La primera y mas urgente necesidad de la misma, es el órden y la organizacion simultánea y completa de todos los ramos de su administracion: y el elemento mas disolvente y revolucionario que hay en la vida social de España, es la creacion de juntas y los pronunciamientos. Desde 1808 hasta hoy, la historia de las juntas consideradas fuera del objeto especial de su instalacion, es el repartimiento parcial y descarado de empleos, el ejercicio de una omnipotencia ridicula, el espíritu escéntrico y local, y la mania de invadirlo y reglamentarlo todo. Asi las juntas en los cortos periodos de su existencia han concluido por desorganizar completamente la administracion del estado. Uso de este lenguaje duro, porque hoy mas que nunca conviene decir la verdad seca y desnuda al pais; porque hoy mas que nunca es necesario que los hombres de porvenir de todos los partidos no se hagan ilusiones sobre la situacion de España y la comprendan perfectamente. No puede aplicarse por otra parte el remedio sin tenerse una idea esacta de la enfermedad.

Por esta razon, aun cuando en el fondo del alzamiento que acaba de verificarse, se descubra en lontananza una tendencia de órden y organizacion, y comprueben este juicio los desengaños tenidos, la reconciliacion de los partidos, la tolerancia que se proclama, la modificacion que han sufrido todas las ideas exajeradas, la conviccion jeneral sobre la necesidad de organizar el pais, las peticiones mismas de algunas juntas, y sobre todo, la ley irresistible de la necesidad, que á la larga triunfa siempre, es forzoso al mismo tiempo tener presente, que el actual pronunciamiento, sin mas que por las condiciones peculiares de su accion, ha despertado las ambiciones individuales y las pasiones democráticas, ha vuelto á unir al ejército, divorciado un tanto al principio por su adhesion personal á Espartero á la causa revolucionaria, ha puesto en juego los elementos disolventes, y resucitado todas las malas tradiciones administrativas del pais. El Ministerio Lopez y los hombres previsores y honrados de todos los partidos, deben conocer bien estos males y apresurarse á aplicarles con enerjía el oportuno remedio, si aspiran á organizar y reconstituir la nacion. Esta desgobernada ya durante la monarquía absoluta, camina de desórden en desórden y de reaccion en reaccion desde 1808, sin que haya todavia hallado un término á sus agitacione convulsivas. Y aun cuando en medio de sus revueltas, la institucion secular y profundamente arraigada del trono no ha perecido un momento, no por eso ha dejado de verificarse entre nosotros una revolucion social, que ha encontrado tanta mayor resistencia, y causado daños mas graves, cuanto era mas atrasado nuestro estado político y mas especial y distinto del de la Francia. Nosotros habíamos hasta cierto punto vivido aparte de la Europa,

y claro es que no podia admitirse sin tenaz resistencia y sin repetidos y lamentables trastornos, lo que otros paises habian aceptado despues de calamidades y contratiempos. La nacion española, compuesta de tantos elementos heterojéneos, sin mas vínculos que enlazasen sus partes que los morales de la religion, la patria y la monarquía, hubiera necesitado de un jenio privilegiado y organizador en el reinado mismo de Carlos IV para su buena administracion: añádanse, pues, al desconcierto y desorden administrativo de la monarquía absoluta el desorden y desconcierto revolucionario; y el hombre menos previsor comprenderá fácilmente, que ha sido una gran calamidad para nuestro pais no haber pasado por un periodo de dictadura y organizacion, como el que tuvieron Inglaterra y Francia. Y sin embargo, ningun pais que ha sufrido una revolucion, se ha constituido sino despues de un periodo de organizacion y de un poder público vigoroso. Nosotros no hemos tenido este periodo, ni somos dueños de crearlo: semejantes situaciones se personifican en un hombre, y ese hombre no se nos presenta. Pero ya que desgraciadamente esto nos falte, los partidos deben convencerse de buena fé, abdicar sus pretensiones exajeradas y exclusivas, y aspirar por otros medios á la organizacion del pais. La ocasion se presenta hoy mas favorable que nunca, y por eso esponemos nuestras ideas sin ambages y con toda sencillez. La historia solo presenta el ejemplo de paises organizados despues de las revueltas por la dictadura, ó por la restauracion: la primera ha sido y es imposible en España; y la segunda sería una reaccion, dado caso que fuese posible, y por lo mismo una gran calamidad. Ensayemos, pues, otro medio supletorio, ya que la ocasion nos convida para ello; y es la organizacion por me-

dio de un acuerdo mútuo, y el esfuerzo reunido de todos los partidos leales y de todos los hombres honrados. Sin duda que el plan es difícil de realizarse y de dar todos los resultados que se debían esperar; porque la organización requiere hasta cierto punto la cabeza y el poder de un hombre solo: pero sin embargo, jamás la fortuna fuè mas propicia que hoy para este plan; y ademas es necesario dejar un optimismo irrealizable por una situación buena ó mejorada. En medio de tantas desgracias y de tantos movimientos estériles, preciso es que los partidos hayan aprendido algo, y despojádose de sus pretensiones exclusivas en beneficio de la patria: preciso es que se hayan convencido de una verdad, de la necesidad de variar de rumbo, de adoptar una marcha diferente de la seguida hasta aqui. Me explicaré sin rebozo: para mí no hay mas que una alternativa, ó el ministerio Lopez, sacrificando algo de sus anteriores convicciones, comprende perfectamente nuestro actual estado, y aprovechando todos los elementos de gobierno, es capaz de crear y consolidar la nueva situación que todos los hechos indican y que las necesidades del país reclaman, y entonces se presenta un porvenir lisonjero á nuestra patria, ó despues de palabras pomposas y de una union efímera y transitoria de todos los partidos leales, se reproducen los odios, la intolerancia y el exclusivismo antiguos, y el gobierno camina de bandería en bandería y de pronunciamiento en pronunciamiento, y todo se ha perdido. En mi entender no hay mas extremos que los dos que indico: de un lado está la esperanza y el porvenir; de otro la repetición de anteriores errores y desmanes, y la perpetuidad de una revolución estéril y profundamente desorganizadora. El ministerio, pues, y los hombres previsores que piensen y elijan. De su manera de

proceder pende hoy la salvacion de la patria.

Por si los lectores desean saber mi opinion acerca del resultado que tendrá el último alzamiento, la expresaré con lisura y buena fe. Aunque joven, y con el corazon propenso al entusiasmo y á abrigar ilusiones y esperanzas lisonjeras, no temo decirlo: creo que los intereses sórdidos y egoistas y las pasiones exclusivas son mas poderosas que la razon pública y los sentimientos nobles y magnánimos: aquellos llevan generalmente á donde quiera los sucesos políticos, mientras los segundos son delicada flor, que el mas leve viento arrastra, ó el menor calor agosta facilmente. Juzgando por esta observacion de los últimos acontecimientos, no dejan de asaltarme la desconfianza y la duda; y de presentarse á mi mente serios temores acerca del fruto, que podremos sacar despues de tantas calamidades y tan crueles desengaños. Sin embargo nosotros estamos actualmente en uno de aquellos cortos periodos, en que los pueblos de imaginacion y entusiasmo como el español, suelen hacer grandes cosas: es necesario por lo mismo aprovecharle, manteniendo vivos y en su primitiva pureza los sentimientos que le dieron orijen. Para ello no necesita pensar mucho el ministerio Lopez: con que solo eche una ojeada á nuestro actual estado, á las necesidades mas urgentes de la península, y á las causas que le hicieron saludar con universal júbilo y alborozo por todos los partidos, tiene bastante para obrar, cual hoy cumple á los verdaderos intereses de España. Tarea grave y difícil es la que debe acometer; pero en cambio rica cosecha de gloria y gratitud recojerá si responde al voto del pais; si es fiel á la situacion que le creó: por el contrario inmensa y tremenda responsabilidad caerá

sobre el mismo, si la ignorancia, la imprevision, ó pasiones mezquinas dan al traste con tantas y tan lisonjeras esperanzas como se han concebido.

La Revista de España, que saludó con entusiasmo al ministerio Lopez, en los dias en que todavia existía un gobierno esclusivo y opresor, no le escaseará los elogios y su debil auxilio, despues de constituido definitivamente, si corresponde á lo que el pais tiene derecho á esperar del mismo. Llevado de sincera intencion, pasará por ello á esponer los medios de gobierno, con que hoy cuenta el ministerio Lopez, lo que deberá hacer y lo que deberá evitar, si se interesa de veras por la prosperidad de su nacion, y se afana con ahinco por satisfacer sus mas imperiosas necesidades. Sencillas y breves serán mis observaciones, pero aun asi todo tendrán yo creo novedad é interés, porque desgraciadamente apenas hay entre nosotros personas que mediten un poco sobre nuestra situacion politica, y no vivan arrastradas esclusivamente por las circunstancias de hoy y de mañana, sin parar mientes en lo pasado ni en lo futuro.

La primera condicion de un gobierno para hacer grandes cosas es hallarse completamente identificado con su pais, y encontrar á este poseido de una idea ó un sentimiento dominante. Ningun gobierno ha realizado grandes pensamientos sin esta circunstancia, á no dirijir un pueblo salvaje; y si este requisito ha sido necesario en lo antiguo, lo es hoy mas que nunca, en que todo tiende á destruir la violencia y la fuerza, á respetar la dignidad y la independencia individual y á poner de acuerdo el principio de autoridad con la razon pública. Semejante condicion es todavia mas indispensable en las naciones rejidas por gobiernos representativos,

cuyo defecto capital á mi entender es dividir el poder público, y las fuerzas sociales. Cuando un ministerio pues ha tenido la fortuna, como ha sucedido al ministerio Lopez, de cautivar todas las simpatias, de ser recibido con universal alborozo, y aceptado como el único posible, ha logrado lo que casi núnca logran los ministros en los paises libres, y tiene el medio mas eficaz y poderoso de gobierno, que antes indiquè: el hallarse identificado con su nacion, el encontrar esta poseida de una idea, ó un sentimiento dominante; y como yo no conozco mas que dos elementos para gobernar y hacer grandes cosas, que son el acuerdo y unidad de miras del gobierno y del pais, ó la fuerza; por eso afirmo desde luego que el ministerio Lopez ha obtenido una posicion ventajosísima y excepcional, y posee el medio mas eficaz y poderoso de gobierno. Empero no le sirve haber logrado esta situacion ventajosísima; necesita conservarla. Para ello le basta saber las causas, que le han dado tanto prestigio y las necesidades mas imperiosas de la Península; si conoce las unas y las otras, y gobierna con arreglo á lo que ellas indican naturalmente, no solo corresponderá á la confianza pública, no solo organizará la nacion cual puede organizarla un ministerio parlamentario, y mantendrá la popularidad y crédito que adquirió con su programa, sino que tendrá á mas en su apoyo aquella inmensa multitud de buenos y leales españoles, que devoran con amargura los males de su patria, y que saldrán de su indiferencia é inaccion en el momento en que vean, que se piensa seriamente y con ahinco en la buena gobernacion y prosperidad de la Península. Las causas que dieron prestigio al ministerio Lopez fueron sus promesas de gobernar sin exclusivismo; de elejir á los hombres sin mas distincion que el mérito, de borrar las antiguas di-

sensiones, de restablecer nuestras relaciones exteriores y de dirigir el país con justicia. El programa del ministerio Lopez no contenia otra cosa que aquellas sencillas bases que son de absoluta precision para gobernar bien en todos tiempos y circunstancias; pero tan malo y viciosísimo carril habian tomado años atrasados los partidos y ministerios, que no es extraño hayan sido recibidas con merecido y universal entusiasmo. Para salir pues adelante con su obra el ministerio Lopez, no necesita mas que cumplir y desenvolver su programa.

Hasta aquí he considerado el elemento ó medio de gobierno que tiene el ministerio actual; y aunque siempre con gran desconfianza de ver realizado lo que mas ardientemente deseo, despues de haber espuesto teóricamente lo que constituye la fuerza de aquel, entrare en la enumeracion de todos los medios prácticos ó de detalle, que contribuirán poderosamente á que el ministerio Lopez véa cosumada la obra que comenzó.

La primera condicion de vida para este, el indispensable elemento para gobernar, es la *fuerza* y de consiguiente la *reorganizacion del ejército*. Aunque el ministerio Lopez cuenta con el apoyo mas seguro de todo gobierno, la opinion pública, es necesario conocer, que aspirando á organizar el país y á dirigirle con justicia, no podrá menos de hallar graves y sérios obstáculos, que no será capaz de prevenir y vencer en su caso. El ministerio debe siempre tener presente que llamado á gobernar en el estado mas completo de desorganizacion por un alzamiento que ha despertado ambiciosos de baja ley y pasiones democráticas y desordenadas, le es indispensable ostentar enerjía y poder, emanciparse de todas las influencias bastardas y exclusivas, y caminar con rectitud y desembarazo al gran objeto que se propo-

ne. ¿Y le será posible realizar sus pensamientos, sino se escuda ante todo en la fuerza? de ninguna manera. España, merced á la larga serie de revueltas estériles, ha visto destruidos todos los medios morales de gobierno, proclamados los principios mas disolventes, escitadas eficazmente todas las pasiones y ambiciones bastardas y premiados escandalosamente hechos que merecian la reprobacion ó el castigo. La anarquia no solo está en los hechos, y en el campo por decirlo asi exterior de la politica; sino ha penetrado hondamente en la sociedad y reina en la administracion, en las leyes y en las costumbres. Tras tantas reacciones y banderías la masa de hombres honrados ha caido en el mas completo escepticismo, ó echa menos los últimos años de Fernando VII, la de funcionarios públicos, ó personas activas en política se halla profundamente desmoralizada en jeneral, aspirando casi todos á enriquecer, ó medrar á costa de las calamidades del pais. Un gobierno que solo se proponga el órden y la justicia, é ir restañando las heridas del cuerpo social, tiene que luchar con todos los hábitos viciosos, las pretensiones individuales, y toda la desmoralizacion del pais: hallará por lo mismo graves obstáculos, que se le opongan encubierta ó descaradamente, y que no podrá vencer sino con la fuerza. Hay dos casos en que la fuerza es el único elemento de gobierno y civilizacion: y al decir fuerza, no se crea que hablo de esa fuerza brutal y estúpida, semejante á la que ha empleado el gobierno de Espartero; hablo de la fuerza que viene solo en apoyo de la justicia, y que ahuyenta de los pueblos la maldad y el crimen: los dos casos se refieren á dos estados distintos de cultura. La fuerza sola ordena y civiliza los pueblos salvajes, y la fuerza sola ordena y organiza los pueblos de una cultura adelantada, desqui-

ciados por la anarquía y las malas pasiones. La razón es muy sencilla: en los primeros, la fuerza únicamente es capaz de contener instintos egoístas y salvajes; y en los segundos, como las ideas están estraviadas, y el corazón pervertido, no hay ningún otro medio de enmendar los malos hábitos y tendencias. ¿Que se hace con hombres, cuya cabeza está volcanizada ó perdida con doctrinas disolventes, y cuyo corazón se halla además viciado por ambiciones ó pasiones de baja ley? Claro es que para contenerlos la sociedad no tiene otro medio que la justicia apoyada por la fuerza.

Si pues el ministerio Lopez necesita de la fuerza para gobernar y realizar su programa, la primera y más urgente providencia que debe adoptar es la reorganización del ejército. Tal cual hoy existe, este es un elemento profundamente revolucionario: nosotros respetamos á los hombres de talento y á los militares de pundonor que encierra: pero esto no nos impedirá decir la verdad: los pronunciamientos han desmoralizado al ejército, relajado hondamente su disciplina, escitado las pasiones más nobles, y unídole á la causa revolucionaria separándole de sus deberes de fuerza auxiliar del gobierno. Semejante situación es intolerable. El ejército tiene la misión de defender al país de sus enemigos interiores y exteriores, y sería un escándalo que el estado pagase tan considerables millones para sostener una fuerza que se halla convertida por desgracia en elemento revolucionario. Es, pues, de toda necesidad la reorganización del ejército: no hay gobierno posible de otra manera. El mal es profundo, y es indispensable acometerle de raíz y con energía: y que no se oponga á esta medida la debilidad del gobierno y el poder de los intereses exclusivos. Los gobiernos se hacen fuertes y respetados con estas provi-

dencias; y si un ministro cayese por semejantes actos, caería con honor, y otro continuaria y realizaria su obra en mejor ocasion. Por ello el ministerio Lopez debe ante todo acordar la disolucion y reorganizacion del ejército, y sobre esto apelamos á la capacidad y á la firmeza del jeneral Serrano: este se cubriría de honor, si así obrase, al mismo tiempo que le alcanzará terrible responsabilidad á proceder de otra manera. Y esta medida tan radical la reclama, no solo la situacion política de la península sino el estado de sus rentas. Es imposible y funesto que el ejército español, y mas si se crea como debe un cuerpo de jendarmeria encargado del órden interior, pase de 60,000 hombres. No hay hacienda ni gobierno posible, sino se castiga con bajas considerables el presupuesto de la guerra; ni puede así tampoco haber en España marina, que es la primera de sus necesidades. El ministerio, pues, si aspira á gobernar, debe reorganizar el ejército, colocando en activo servicio á los oficiales mas distinguidos por su pericia, valor y disciplina, y ofreciendo un empleo efectivo y proporcionado á sus sueldos en el cuerpo de jendarmería ó policia judicial, que debe crearse, y en las oficinas á los oficiales escedentes, que prefieran esta colocacion al sueldo económico, que debe dejárseles interinamente con arreglo á sus años de servicio. El ministerio, antes de dar este paso, debe sin duda ponerse de acuerdo con los jenerales y oficiales mas distinguidos; y ó el honor, lo que no creemos, está completamente perdido entre nosotros, ó no dejaria de hallar en aquellos todo el apoyo y cooperacion necesarios.

Otro medio práctico de gobierno para el ministerio Lopez, es el apoyo decidido del partido moderado. Los hombres del partido progresista deben hallarse conven-

cidos de una cosa; y es que el primero mas fuerte que el segundo por sus medios morales, está hoy compacto y unido, mientras este se halla profundamente fraccionado. En el estado actual de las sociedades, los gobiernos necesitan apoyarse por desgracia sobre doctrinas é intereses personificados en partidos y hombres; y lo necesitan mas aquellos que son el producto de una revolucion como el ministerio Lopez. La coalicion es sin duda la que ha vencido y proscrito la rejencia de Espartero; pero se equivocarian mucho los hombres del partido progresista, sino se convenciesen de que el partido que ha dado la principal fuerza al ministerio Lopez, y que ha inclinado en la lucha el peso de la balanza, ha sido el partido moderado. Y como la primera condicion de existencia de todo gobierno es ser fiel á la situacion que le creó, y apoyarse en los elementos que le dieron vida, de aqui la necesidad en que se halla el ministerio Lopez de buscar y conservar decididamente el apoyo del partido moderado. Si este le faltase hoy, su continuacion en el mando es inconcebible.

Al hacer estas reflexiones, no se juzgue que aspiro á que el partido moderado ejerza mayor influjo que el debido. Nada mas lejos de mi pensamiento. Yo creo que la situacion de hoy es la coalicion: esta debe acabar la obra que comenzó: debe organizar despues de destruir: yo no abrigo esperanzas seguras sobre el porvenir; pero estoy profundamente convencido, de que todo el empeño del ministerio Lopez debe ser conservar la situacion que le elevó al mando, y mantener compacta en lo posible la opinion pública que le sostiene. Para ello es precisa condicion que los partidos hagan tambien sus esfuerzos, abduquen sus pretensiones exclusivas, y se consagren á la organizacion del pais, dejando al tiempo el

complemento de sus respectivas doctrinas. En esta parte, la conducta que ha seguido el partido moderado y la que hoy sigue, es noble y leal; y sus hombres de valor son bastante previsores y conocen bien la situación actual para lanzarse á exigencias desmedidas. Pero mientras así procede el partido moderado, quédale el deber al ministerio Lopez de procurar de veras la buena organización del país, condición necesaria para obtener el apoyo del partido moderado y el de la nación entera.

Otro de los elementos de vida y de fuerza del ministerio Lopez, es la reconciliación, el olvido de lo pasado, la tolerancia de todas las opiniones, y la elección de personas para los cargos públicos sin más distinción que el mérito. Y sobre este punto conviene llamar mucho la atención del gobierno. Es necesario ver claro la situación de España: por desgracia la causa que entra por mucho en todos nuestros pronunciamientos, es el deseo de asaltar los cargos públicos, y de reconquistar una situación perdida. Este es un mal que radicalmente solo el tiempo y el desarrollo de los intereses materiales, fomentados por un gobierno ilustrado y de orden pueden curar: pero sin embargo un ministerio conciliador y prudente puede hacer mucho para corregirle. Si aquel es exclusivo y reaccionario, si siempre hay vencedores y vencidos, personas altamente premiadas y personas completamente desatendidas, sobre que con este sistema no es posible jamás la buena administración del país, que necesita de los talentos y virtudes de todos sus habitantes, no puede haber nunca orden y gobierno; y los desaciertos por una parte y los manejos de los intrigantes y descontentos por otra, traerán cada año un pronunciamiento nuevo, que es la última calamidad que puede cabernos. Por lo mismo la Revista de España pedirá

siempre del ministerio Lopez, que no escandalice al país con destituciones en masa de funcionarios públicos, que desapruete con vigor y energía las vergonzosas é innumerables que han hecho muchas juntas, que conserve en sus puestos á los empleados honrados y de mérito, que si bien fueron fieles al gobierno anterior, servirán hoy también con lealtad é inteligencia, y que se apresure á emplear á los militares que llevados de un sentimiento de delicadeza ú honor prefirieron abandonar su puesto á unirse á los alzamientos populares. Este sistema no dejará de chocar y hallar enfurecidos oponentes : ya se vé, las pasiones y los intereses miserables se ofenden de este espíritu de tolerancia y de justicia : sin embargo, que los hombres previsores vuelvan la vista atrás y adelante, y se convencerán fácilmente de que solo este plan realizado con prudencia es el único capaz de evitar nuevas calamidades y desventuras. Y en reclamar estas medidas, no se pide favor, ni indulgencia, se pide únicamente justicia, se pide lo que es absolutamente preciso para gobernar, lo que se halla consignado terminantemente en la constitucion del Estado. La fuerza de los gobiernos está en la ilustracion y virtudes de todos los individuos de su nacion, y todas ellas debe aprovechar y poner en juego para dirigir bien la sociedad. Bien escasas andan por desgracia entre nosotros aquellas calidades para buscarlas en determinadas pandillas ó partidos. Cualquiera que sea por otra parte el odio que se tenga al gobierno de Espartero, no se puede, sin sentar precedentes revolucionarios y desorganizadores, ensañarse y castigar á los que le sirvieron. Podrá si se quiere por un efecto de necesaria precaucion separarse por de pronto de los cargos públicos al corto número de corifeos, que ofrezcan temores de reaccion ; pero á

nada mas debe escederse el gobierno actual: la masa jeneral de los que fueron sus parciales debe ser respetada y atendida. ¿A dónde iríamos á parar en el estado actual de la sociedad sin la tolerancia mas completa de opiniones? ¿Qué libertad, ni qué constitucion hay, cuando no se tienen por buenas y santas sino ciertas doctrinas, y se proscriben las contrarias y los hombres que las defienden? Yo no concibo que hay en este caso mas que *tiranía*: porque es un error muy vulgar creer que no puede haber tiranía con constituciones políticas. Hay ademas que tener en cuenta otro hecho: La Revista de España, que en sus crónicas y examen de proyectos de ley, hizo constante oposicion al gobierno de Espartero, se guardará muy bien de la injusticia, y de infamar á sus parciales. Aunque el consejo intimo del Ex-Rejente lo han formado los militares ayacuchos, y los doceañistas, personas que considero funestas en el gobierno, han sostenido su causa todos aquellos hombres del partido progresista mas moderados en sus ideas, que pararon en su carrera revolucionaria despues del pronunciamiento de Setiembre, y creyeron necesario pensar en la organizacion del pais. Poco han hecho es cierto, en este sentido, dejando por el contrario que los Alonsos, Becerras y Mendizábales escandalizasen la nacion con sus desatinadas y revolucionarias reformas, y denostando é insultando siempre al partido vencido. Pero sin embargo, deben tenerse en cuenta sus doctrinas y número, y ofrecérseles desde luego participacion en el gobierno. Los enemigos del ministerio Lopez dirian ademas, que la reconciliacion y tolerancia proclamada eran una mentira y un sarcasmo, si se les condenase al ostracismo. Nunca por otra parte es ocasion mas favorable para atraer á los vencidos, que la

que sigue á la derrota, si hay nobleza y jenerosidad despues de la victoria. Y ya que he tocado el importante punto de la reconciliacion, no quiero concluir sin llamar la atencion del gobierno hácia esa porcion numerosa y respetable de españoles, que defendieron con honor y constancia la causa de D. Carlos, y hoy son leales súbditos de nuestra Reina. El partido liberal se ha mostrado con ellos imprevisor é injusto. Celebrado el convenio de Vergara, debió entrar una nueva era de paz y reconciliacion, que fustró sin duda el jeneral Espartero con su desmedida ambicion. El ostracismo del partido realista es una cosa que hoy no se concibe sino por la intolerancia é injusticia de los partidos. El trono de Isabel II y la causa de las reformas están aseguradas. ¿Qué razon hay pues ni política, ni de justicia para escluir de la intervencion en el gobierno á los que hoy son leales defensores del trono, á los que representan la causa del órden y de los principios relijiosos y morales tan importantes y necesarios para nuestra reorganizacion, y á los que se hallan menos contaminados que el partido liberal de los vicios, ambiciones, y malas tendencias de nuestra época? ¿No son acaso nuestros conciudadanos? ¿No son hijos de la misma pátria, interesados en su prosperidad y en su gloria, con deseo en ellos de servirla, y con deber en aquellos de emplearlos? ¿Nos han probado tan bien la intolerancia, las reacciones y el exclusivismo, que todavia hemos de continuar en los presentes dias la marcha que ha tenido en perpetua agitacion y desventura á nuestro pais? Si pues el ministerio Lopez aspira á gobernar, si la reconciliacion ha de ser una verdad, debe por un sentimiento de delicadeza y de justicia, destruir esa valla que ha separado y enconado profundamente los

partidos. Los *partidos todos* son la *nacion*: un *partido solo* es una *faccion*, y nada mas: y la *nacion* es la que debe gobernar, jamás un partido, cualquiera que sea la bandera que levante y el honroso título con que se decore.

Otro de los medios mas importantes del gobierno del ministerio Lopez es anudar nuestras relaciones exteriores. Es condicion precisa para ello dar garantías de sensatez y de cordura y pensar en organizar interiormente el pais. La Europa asiste con dolor á esta serie de estériles agitaciones que han desorganizado la península y desea que constituyamos un gobierno regular y estable. La historia de nuestras guerras y revueltas y el conocimiento de nuestros sentimientos le ha enseñado bastante, que rechazamos todo influjo extranjero: esta conviccion y el estar tan próximo el dia en que nuestra reyna debe declararse mayor de edad, son una circunstancia favorable para salir del estado de aislamiento político á que nos han reducido las revueltas, y anudar nuestras relaciones con las potencias del Norte. El primer paso para ello debe ser nombrar por ministro de estado un hombre de ideas conservadoras, confiar las misiones diplomáticas á las personas mas acreditadas por su buen juicio, y por su talento, y anunciar francamente la nueva marcha que el gobierno español se propone seguir. Esta conviccion se prepararia perfectamente en Europa, si el ministerio se apresurase á entablar relaciones con la Santa Sede, y á pedir un concordato, como tan atinadamente ha solicitado la junta de Valencia. La medida mas urgente y mas íntimamente enlazada con el orden público en España es esta: el pueblo español es profundamente relijioso, ha visto con dolor los desmanes revolucionarios, y no puede menos de lamentar la situa-

cion actual del clero, el abandono en que se hallan las diócesis, y la negligencia un tanto impia del gobierno. Los intereses mismos revolucionarios, y las reformas racionales y justas necesitan una sancion, y por lo mismo el concordato; y estoy seguro, que el gobierno mas popular en España será el que lo realice. Estas son las medidas que reclama la peninsula y las que darán fuerza y crédito al gobierno.

Con respecto á la Francia y á la Inglaterra, el ministerio Lopez deberá procurar conservar las buenas relaciones, mostrarse independiente é imparcial, y no dar á entender, que busca el apoyo preferente de ninguna. El gobierno anterior se mostró descortes é injusto con la Francia y el ministerio actual debe anudar las buenas relaciones antiguas; pero al mismo tiempo necesita con su leal conducta demostrar á la Inglaterra, que su política reciente ha sido absurda, y que la nacion española mantendrá con las misma relaciones amistosas interin no quiera ejercer influjo en nuestro país, ni esplotar nuestras revueltas en pro de sus particulares intereses.

Aquí terminaria la crónica de este mes, que va ya haciéndose pesada y fastidiosa. El director de la Revista de España ha fundado este periódico sin otro objeto, que el de esparcir ideas civilizadoras, formar un centro comun de buenas doctrinas, fijar un juicio exacto sobre las necesidades verdaderas de España, y procurar por todos los medios la reorganizacion del país. Su mision hasta el dia ha sido científica, porque este era el primer camino que debia adoptarse, y porque ademas era lo único que se podia hacer en nuestra malhadada situacion. Hoy, que algunas ráfagas de brillante luz se descubren en nuestro enturbiado horizonte, que los ánimos abrigan alguna esperanza, y que hay sin duda un

situacion diversa de las anteriores , he debido aprovechar el momento, y apuntar algunas ideas prácticas para la reorganizacion del pais. Cualquiera que sea el resultado , no he querido dejar de ayudar con mi escaso saber á esta obra ; y, por si esta se plantea , imperfectamente como ahora se puede hacer , no se dirá que he desperdiciado ocasion alguna, por mala que fuese. Si el ministerio Lopez continúa en este sistema, entonces desenvolveré en las crónicas sucesivas los demas elementos de gobierno que posee, y todas las medidas administrativas que debe adoptar.

FERMIN GONZALO MORON.

---

## ENSAYO HISTORICO-FILOSOFICO

SOBRE EL ANTIGUO TEATRO ESPAÑOL.

---

*(Continuacion.)*

Empero nacidas y arraigadas las costumbres caballerescas en medio de la anarquía de los tiempos feudales; escitada por el sentimiento de honor, la dignidad y el noble orgullo del hombre hasta un punto perjudicial al orden de la sociedad y á la paz de las familias, la sagacidad de Fernando el V aprovechó

el valor español para sus conquistas, pero miró con desden y aun con temor las justas y los torneos, y reprimió con leyes violentas los duelos de la nobleza. Sus pragmáticas fueron sin embargo inútiles, porque las costumbres caballerescas se habian tan fuertemente adherido á nuestro carácter, que de la nobleza descendieron á la clase media y al pueblo, y la imaginacion naturalmente poética de éste no encontraba el solaz y la diversion sino en los dramas religiosos, en la lectura de romances y libros maravillosos, y en el cuento de prodijios y singulares proezas. Una nacion, templada en estos sentimientos, debia amar y realizar las mas atrevidas hazañas, y tener despues de los combates y de la gloria una literatura original y sublime, fiel reflejo de su historia, de sus recuerdos y de la vida de su corazon. Mas durante el reinado de Fernando el V, su caracter y miras personales, y la actividad política y guerrera de la corte influyeron de un modo desfavorable en la continuacion de los duelos y torneos, y aun en el desarrollo y perfeccion del drama moderno. Bien es verdad, que el Sr. Martinez de la Rosa, siguiendo á Pellicer en su *historia del histrionismo*, á Rodrigo Mendez Silva en su *catálogo real de España* y á Rojas en su *viaje entretenido*, ha dado el título de primeras composiciones dramáticas en su *apéndice á la comedia* á las eglogas de Juan de la Encina, representadas en 1492 ante los duques de Alba; pero estas no ofrecen adelanto alguno en el arte, pues que no son sino la reproduccion de los misterios y pasos religiosos representados desde el siglo XI en los templos, y la imitacion en sencillo diálogo de la pastoral italiana (1). Empero la muerte de Fernando el católico en 1516, la anarquía y desórdenes que siguieron hasta la célebre batalla de Villalar (23 de abril de 1521) y el caracter guerrero y caballeresco de Carlos V volvieron á la nobleza sus antiguas costumbres y sentimientos, y renovaron las justas y

---

(1) Pueden leerse estas eglogas en los *origenes* del teatro español del Sr. Moratin, en el *Tesoro* del mismo del Sr. Ochoa, y en la obra *Teatro anterior á Lope de Vega*; edicion de Hamburgo, 1832.

los torneos, que fueron la diversion dominante y favorita del esforzado emperador. Afortunadamente para conocimiento de esta época, nos ha conservado Sandoval en su prolija y concienzuda historia de Carlos V la relacion de varios hechos, muy útiles para saber el dominio esclusivo durante su reinado de las ideas y sentimientos caballerescos, y la escasa proteccion y adelantos del drama y la amena literatura. «Por las fiestas de navidad deste año, (1517) dice Sandobal, se hicieron en Valladolid grandes regocijos, en que los caballeros cortesanos se quisieron mostrar. *Hubo justas y tornéos con nuevas invenciones, y representando pasos de los libros de caballería.* En algunas destas entró el príncipe rei. Sobre todo se hizo una grande y maravillosa justa en la plaza mayor en sus caballos encubertados con arneses de guerra, y lanzas con puntas de diamantes; y 30 contra 30 se pusieron en los puestos para encontrarse en sus hileras. Y como tocaron las chirimías y trompetas, arrancaron con tanta furia, topándose con lanzas, otros cuerpo con cuerpo, que fue negocio muy peligroso. Los mas de los caballeros cayeron en tierra y quedaron muy quebrantados, y algunos muy mal heridos. Murieron 12 caballos. Los que mas se señalaron en estas fiestas, fueron el condestable de Castilla, el condestable de Navarra, los duques de Nájera, Alba, Béjar, marqués de Villena, el de Astorga, Villafranca, Aguilar, Conde de Benavente, el de Ureña, el de Haro, el de Lemos, Osorno, Oropesa, Fuensalida, los quatro comendadores, los priores de San Juan y otros, que todos gastaron á porfia por servir al rey y mostrarse (1).» Las justas y los torneos alhagaban de tal modo las inclinaciones guerreras y caballerescas de Carlos V, que á imitacion de Alfonso XI tomaba parte en los mismos como el primer caballero. «A 14 de marzo (1518) dice el mismo autor, hubo justa real en la plaza de Valladolid de 25 á 25 caballeros españoles y Flamencos, que á porfia se quisieron señalar asi en los trages costosos con

---

[1] Historia de Carlos V por Sandoval, página 85. Edicion de Amberes de 1681.

mo en el pelear y encuentros de las lanzas y golpes de las espadas. Cayeron muchos, fueron heridos otros, y murieron siete, que por eso dicen que este regocijo para veras es poco, para burlas pesado... Duraron estas fiestas desde el jueves hasta el martes de carnestolendas, en que estos y otros caballeros se mostraron. Entró el rey en una destas justas con grandísimo acompañamiento y majestad el martes, y fue la primera vez que justó con armas. Justó contra él su caballero Carlos de Lauri, caballero de quien se hará larga mención en esta historia. El aderezo que el rey sacó sobre las armas y cubiertas del caballo, era de terciopelo y raso blanco bordado, y recamado de oro y plata y sembrado de mucha pedrería, obra verdaderamente real; y rompió el rey tres lanzas en cuatro carreras, aunque le faltaban 10 días para cumplir 18 años. Fue Carlos V singular en usar de las armas y en el aire y postura, tanto que afirman, que del aprendieron los mejores caballeros, y que en algunos regocijos de armas quiso entrar disimulado, y luego era conocido por la postura y donaire que tenia. Hubo toros, cañas y otros regocijos. Hizo banquete general á todos los señores, que estaban en la corte. Hubo grandes saraos en palacio. En todo se mostró príncipe gallardo aventajándose á todos; y para mejor grandeza mandó que se pagasen los gastos, que en estas fiestas se habian hecho á su cuenta, y sumó el gasto 40,000 ducados (1).»

Los antiguos hábitos y sentimientos caballerescos se hallaban tan de acuerdo con las inclinaciones y carácter del Emperador, y fueron tan protegidos durante su reinado, que á pesar de la pragmática de duelos de Fernando el V (2), en 31 de diciembre de 1522 se celebró en Valladolid con la mayor pompa y ceremonia á presencia del emperador un desafío entre los dos caballeros aragoneses don Gerónimo de Ansa y don Pedro Torrellas (3). ¿Cómo, pues, en medio de una corte guerrera y prendada solo del valor, de los duelos y

---

(1) Página 94 de la misma historia.

(2) Ley 1, tít. 25, lib. 12, Novis. Recop.

(3) Págs. 422 y 23 de la misma historia.

torneos, podía adelantar ni desarrollarse el drama y la amena literatura, que exigían de suyo costumbres más dulces y la protección del rey? Tan pocos progresos había hecho la dramática española en estos tiempos, que en 1526 aparece por primera vez y aun esto de un modo dudoso, la existencia de un teatro en Valencia, que hasta 1580 no le hubo en Madrid, y que en 1548 se celebró en Valladolid el casamiento del príncipe Maximiliano con la infanta doña María, representándose en palacio una comedia estrangera de Ludovico Ariosto «en la forma de teatro y cenas que los romanos solían representar, que fue cosa real y suntuosa» según Sandoval (1). Es cierto que desde principios de este siglo la antigüedad fue estudiada con más ahínco, y que Boscan, Oliva y Abril hicieron varias traducciones de las tragedias griegas. Empero este impulso y movimiento clásico fue todavía más estéril é infecundo, que el importado de la Francia con Felipe V y sancionado por la poética de Luzan en 1736. «Estas traducciones (dice con mucha razón y belleza el señor Martínez de la Rosa en su apéndice à la tragedia) no eran bastantes á arraigar en el público el gusto á esa clase de composiciones, y eran como las armaduras bellísimas guardadas en un palacio antiguo, que se admiran como monumentos venerables, curiosos por su labor esquisita, pero no pueden servir al uso y provecho del pueblo.» Y en verdad ¿qué interés podían ofrecer al público español los objetos de las tragedias griegas, reflejo de ideas y sentimientos que le eran desconocidos? ¿Qué provecho podía sacar la dramática española de sucesos estraños á su historia y á su vida, tan rica por otra parte de poesía, de hechos históricos, y de situaciones profundamente trágicas? No podía pues, haber teatro en España, hasta que los poetas presentasen á nuestra nación el cuadro vivo, animado y variado de sus costumbres, de su nacionalidad y de sus glorias: el poeta que lo hiciese así abriría el verdadero camino, admiraría y agradaría á los espectadores,

---

(1) Pág. 488.

y sería estimado de aplausos. Tan señalado favor obtuvieron Lope de Vega y Calderon: pero antes de ellos existió el teatro español, y hubo poetas que prepararon su marcha atrevida y triunfal. Interés ofrece, pues, recordar el nombre de estos poetas, y examinar los caracteres distintivos de la dramática española en sus primeros ingenios; y nosotros entraremos desde luego á verificar este exámen; porque aunque fueron escasos, como hemos dicho, los progresos del teatro hasta fines del siglo XVI y principios del XVII, existieron en los primeros y últimos años del siglo XVI dos poetas, Bartolomé de Torres Naharro y Juan de la Cueva, en que se entrevé ya lo que debia ser la comedia española bajo los distinguidos ingenios de la corte de Felipe IV.

Las comedias de Torres Naharro, representadas segun el señor Martinez de la Rosa en la corte de Leon X, é impresas en Sevilla en 1520, ofrecen ya esa mezcla de cómico y ridículo, de maravilloso y sublime, que distingue nuestra literatura, y que caracterizó despues las producciones de nuestros mas sobresalientes ingenios; porque es muy digno de notarse y sobremanera honroso á nuestras glorias literarias, que desde Naharro hasta Quevedo, nuestros poetas y novelistas conocieron y supieron pintar tan bien la parte cómica y ridícula de la vida, como la heróica y sublime; y la literatura española, que cuenta entre sus brillantes producciones la *Araucana* de Ercilla, el *Bernardo* de Balbuena, la *Estrella de Sevilla* y las *Flores de don Juan* de Lope de Vega, el *Médico de su honra* y el *Alcalde de Zalamea* de Calderon, el *García del Castañar* de Rojas, el *Amor y amistad* de Tirso de Molina, el *Caballero de Morcto*, y *Ganar amigos* de Alarcon, tiene tambien en la parte cómica y ridícula las poesías del Arcipreste de Hita, el *Lazarillo de Tormes*, *Guzman de Alfarache*, el *Criticon* de Gracian, la vida del Gran Tacaño y demas obras satíricas creadas por la inagotable vena de Quevedo. Mas volviendo á las comedias de Naharro, se halla en ellas ya, á pesar de que la accion es generalmente sencilla y está muy poco desenvuelta, el verdadero drama es-

pañol, la mezcla de lo maravilloso y de lo ridículo, y presentadas en escena las costumbres groseras y maliciosas de criados y rufianes, las rondas y galanteos tan propias de nuestros usos, el retiro y fácil seducción de nuestras damas, y el sentimiento del honor en sus padres y parientes.

*(Se continuará.)*

**FERMIN GONZALO MORON.**

